

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL
"INSTITUTO TÉCNICO DE ARTE DANZARIO EN LA CIUDAD DE
CARTAGENA"

SILVIA MARINA CORREA PINO

JULY CRISTINA RAMÍREZ VÁSQUEZ

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias económicas

Programa de Administración de empresas

Cartagena

2016

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL "INSTITUTO
TÉCNICO DE ARTE DANZARIO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA"

SILVIA MARINA CORREA PINO

JULY CRISTINA RAMÍREZ VÁSQUEZ

Trabajo De Grado Realizado Para Optar Por El Título De Administrador De
Empresas

German Mejía Dager

Asesor

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias económicas

Programa de Administración de empresas

Cartagena

2016

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE ILUSTRACIONES	7
INDICE DE TABLAS	8
INDICE DE CUADROS	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.3. JUSTIFICACIÓN	12
1.4. OBJETIVOS	14
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
2. MARCO REFERENCIAL	15
2.1. Antecedentes de la investigación	15
2.2. MARCO TEORICO.....	17
2.2.1. TEORIA DE LAS NECESIDADES	17
2.2.2. TEORIAS ADMINISTRATIVAS.....	18
2.2.2.1. Teoría de la administración científica.....	18
2.2.2.2. Teoría clásica.....	19
2.2.2.3. Teoría de las necesidades	20
2.2.3. TEORIA FINANCIERA.....	22
2.2.3.1. Teoría de Costos.....	22
2.2.3.2. Costo de capital	23
2.2.4. TEORIA DEL VALOR PRESENTE NETO	24
2.2.5. TEORIA DE LA RENTABILIDAD DE LA INVERSION	25
2.2.6. TEORÍAS EDUCATIVAS	26
2.3. MARCO CONCEPTUAL	27
2.4. Operacionalización de la Variables	32
2.4.1. VARIABLES DEPENDIENTES.....	32
2.4.2. VARIABLES INTERVINIENTES	32
3. DISEÑO METODOLÓGICO	34
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34

3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	34
3.2.1.	FASES DE LA INVESTIGACION.....	34
3.2.1.1.	Fase exploratoria	35
3.2.1.2.	Fase descriptiva	35
3.2.1.3.	Fase Explicativa	36
3.2.1.4.	Fase experimental.....	36
3.2.2.	Fuentes de Información	36
3.2.2.1.	Fuentes Primarias	36
3.2.2.2.	Fuentes Secundarias	37
3.3.	Obtención de la muestra	38
3.3.1.	Delimitación espacial	40
3.3.2.	Delimitación temporal	40
3.3.3.	Hipótesis.....	40
3.4.	Técnicas de Recolección de Datos	40
3.5.	Validez y confiabilidad del instrumento	41
4.	TIEMPO Y FINALIZACION DEL ESTUDIO	41
4.1.	Cronograma	42
4.2.	Presupuesto	44
5.	RESULTADO DEL ESTUDIO	45
5.1.	ESTUDIO DE MERCADO	45
5.1.1.	DEFINIR EL SERVICIO.....	45
5.1.2.	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	47
5.1.2.1.	Programa de formación en el arte danzario	47
5.1.2.2.	Metodología	47
5.1.2.3.	Usuarios.....	47
5.1.2.4.	Pensum.....	48
5.1.3.	Segmentación del mercado	51
5.1.4.	Obtención y proyección de la demanda.....	51
5.1.5.	Análisis de la Oferta.....	54
5.1.5.1.	Análisis de la Competencia	54
5.1.5.2.	Dimensiones de la Calidad en el Servicio	56
5.1.5.3.	Barreras de Entrada al mercado	61
5.1.6.	Asignación de precios y Cálculo de Costos	62

5.1.7.	Estrategias de Mercado	66
5.1.7.1.	Producto.....	66
5.1.7.2.	Precio.....	66
5.1.7.3.	Plaza	67
5.1.7.4.	Promoción	67
5.2.	ESTUDIO TÉCNICO	67
5.2.1.	Análisis y determinación del tamaño óptimo del proyecto.	68
5.2.1.1.	Dimensión de mercado:	68
5.2.1.2.	Disponibilidad de recurso humano:	68
5.2.1.3.	Capacidad financiera:	69
5.2.1.4.	Capacidad Administrativa.....	69
5.2.1.5.	Problemas de orden institucional	69
5.2.2.	Análisis y Determinación de la localización óptima del producto ..	69
5.2.2.1.	Tamaño.....	70
5.2.2.2.	Lugar:.....	70
Tabla 16. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PRODUCTO		73
5.2.3.	Análisis y disponibilidad de costos y suministros.....	74
5.2.3.1.	Presupuesto de demoliciones, mampostería y adecuación de la estructura física:	75
5.2.3.2.	Presupuesto de Muebles y equipos Área Operativa:	77
5.2.3.3.	Presupuesto Muebles y Equipos área administrativa:.....	78
5.2.3.4.	Presupuesto Aires Acondicionados:.....	80
5.2.3.5.	Costos del Proyecto	81
5.2.4.	Identificación y descripción del proceso productivo	82
5.2.4.1.	Descripción del servicio	82
5.2.4.2.	Proceso de matrícula de Estudiantes Nuevos.....	82
5.2.4.3.	Proceso de Matrícula estudiantes antiguos.....	84
5.3.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	85
5.3.1.	Estructura organizacional	85
5.3.1.1.	Razón social y tipo de empresa	85
5.3.1.2.	Misión.....	85
5.3.1.3.	Visión	85
5.3.1.4.	Objetivos de la institución.....	85

5.3.2.	Descripción de áreas y departamentos	86
5.3.2.1.	Vicerrectoría Académica	86
5.3.2.2.	Vicerrectoría Administrativa	86
5.3.3.	Competencias.....	87
5.3.4.	Funciones	90
5.3.5.	Organigrama.....	96
5.4.	ESTUDIO LEGAL.....	98
5.4.1.	A nivel mundial	98
5.4.2.	A nivel nacional.....	99
5.5.	ESTUDIO FINANCIERO	103
5.5.1.	Datos para proyectar	103
5.5.2.	Presupuesto de Inversiones	104
5.5.3.	Presupuesto de Capital de Trabajo	106
5.5.4.	Presupuesto de Gastos	107
5.5.5.	PRESUPUESTO DE FINANCIACIÓN	108
5.5.4	Estructura de Costos.....	110
5.5.6.	ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS	115
6.	BIBLIOGRAFIA.....	116
7.	ANEXO	118
7.1.	ENCUESTA.....	118
7.2.	Simulador crédito Bancario	119
7.3.	Tabulación del estudio de Mercados.....	125

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 TEORIA DE LAS NECESIDADES DE MASLOW	17
ILUSTRACIÓN 2 NECESIDADES SEGÚN MASLOW	18
ILUSTRACIÓN 3 TEORIA DE LAS RELACIONES HUMANAS	21
ILUSTRACIÓN 4 FASES DE LA INVESTIGACION.	35
ILUSTRACION 5. PROCESO DE MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS.....	83
ILUSTRACION 6. PROCESO DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS .	84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. PRESUPUESTO TRABAJO DE GRADO	44
Tabla 2. PENSUM SEMESTRE I.	49
Tabla 3. PENSUM SEMESTRE II.	49
Tabla 4. PENSUM SEMESTRE III.	50
Tabla 5. PENSUM SEMESTRE IIII	50
Tabla 6. POBLACIÓN OBJETIVO.....	52
Tabla 7. CALCULO DE LA DEMANDA	53
Tabla 8. PROYECCION DE LA DEMANDA.....	53
Tabla 9. COMPARATIVO DE LAS DIMENSIONES DE CALIDAD EN EL SERVICIO	60
Tabla 10. HORAS PRESUPUESTADAS POR SERVICIO	62
Tabla 11. ESTRUCTURA DE COSTOS POR SALON AL AÑO	63
Tabla 12. COSTO TOTAL SALON POR HORA.....	63
Tabla 13. ESTRUCTURA DE COSTOS DE ARRENDAMIENTO DE SALONES POR AÑO.....	64
Tabla 14. DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR JORNADA	65
Tabla 15. VALOR SEMESTRAL DEL INSTITUTO TECNICO DE DANZA.....	66
Tabla 16. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PRODUCTO.....	73
Tabla 17. PRESUPUESTO DEMOLICIONES, MAMPOSTERIA Y ADECUACION ESTRUCTURA FÍSICA	75
Tabla 18. PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA OPERATIVA	77
Tabla 19. PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA ADMINISTRATIVA	79
Tabla 20. PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS.....	80
Tabla 21. COSTOS DEL PROYECTO	81
TABLA 22. DATOS A PROYECTAR	104
Tabla 23. PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA	104
Tabla 24. PRESUPUESTO EQUIPOS DE CÓMPUTO.....	105

Tabla 25. PRESUPUESTO MUEBLE Y ENSERES	105
Tabla 26. PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS.....	106
Tabla 27. PRESUPUESTO DE CAPITAL DE TRABAJO	106
Tabla 28. PRESUPUESTO INSUMOS DE OFICINA	107
Tabla 29. PRESUPUESTO GASTOS DE SERVICIO PÚBLICO Y MANTENIMIENTO	107
Tabla 30. PRESUPUESTO CAPACITACIÓN PARA DOCENTES	108
Tabla 31. PRESUPUESTO PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	108
Tabla 32. AMORTIZACIÓN CRÉDITO BANCARIO	109
Tabla 33. ESTRUCTURA DE COSTOS.....	110
Tabla 34. PROYECCION DE LA DEMNDA E INGRESOS	110
Tabla 35. ESTADO DE RESULTADOS	111
Tabla 36. FLUJO DE CAJA.....	112
Tabla 37. BALANCE GENERAL.....	112
Tabla 38. PROMEDIO PONDERADO DEL COSTO DE CAPITAL	114

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	33
CUADRO 2. SEGMENTACION DE MERCADO.....	51
CUADRO 3. ANALISIS DE LA COMPETENCIA	55
CUADRO 4. COMPETENCIAS DEL RECURSO HUMANO.....	88
CUADRO 5.FUNCIONES VICERRECTOR ACADEMICO	90
CUADRO 6. FUNCIONES VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	91
CUADRO 7. FUNCIONES LIDER DE INVESTIGACION	93
CUADRO 8.FUNCIONES TESORERA.....	94

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen graves problemas en la educación superior artística relacionados con una cobertura insuficiente, una calidad muy desigual de las instituciones y de los programas, y una escasa racionalidad de la oferta que, en esas condiciones, se orienta más por la rentabilidad de las formaciones ofrecidas que por las necesidades sociales.

Teniendo en cuenta que la ciudad de Cartagena es una ciudad Patrimonio de la Humanidad, rica en historia y con una interesante confluencia de culturas en la que hace muchos años, españoles, africanos, árabes y los indios nativos de la región, mezclaron sus sonidos, bailes y tradiciones y dada la gran importancia de la cultura en el desarrollo económico y social de la ciudad, se observa la falta de políticas públicas para la promoción de esta, las cuales se reducen a patrocinar eventos dejando de lado la investigación, desarrollo y conservación de las tradiciones cartageneras.

La educación que se brindada en la actualidad, se hace para que el individuo sea capaz de responder a las exigencias que el medio sociocultural y económico al que está llamado a vivir, habrá de presentarle en el futuro¹, sin tener en cuenta que es tan necesario desarrollar en el individuo la forma de pensar con lucidez, como la de desarrollar su imaginación debido a que la creatividad es uno de los resortes de la investigación que además, permite al

¹ ORIOL DE ALARCON, Nicolás. La educación artística, clave para el desarrollo de la creatividad. Madrid: Secretaría General Técnica Ministerio de Educación, 2001. p 10.

individuo entrar en comunicación con el medio ambiente para comprenderlo y preservarlo².

En la actualidad, la oferta educativa en la ciudad de Cartagena, se basa en programas tradicionales enfocados en las ciencias económicas, exactas, políticas y de la salud dejando a un lado la educación superior en el arte danzario, debido a que en la ciudad la oferta existente es débil, poco calificada y carente de espacios aptos y con las características suficientes para el desarrollo y estimulación de la creatividad artística.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué tan factible es un instituto Técnico profesional de arte Danzario en la ciudad de Cartagena”?

1.3. JUSTIFICACIÓN

*“La enseñanza desarrolla las potencialidades de quien la recibe, permitiéndole el perfeccionamiento de sus habilidades, la adquisición de nuevas competencias y el desarrollo de las aptitudes para desempeñarse en una profesión u oficio”.*³

Cartagena, ciudad que guarda en sus estrechas calles, sus esbeltos balcones y sus imponentes murallas los secretos de las más impresionantes e increíbles historias, ciudad que por su ubicación y fuerte militar se convirtió en refugio de tesoros y riquezas de la corona española, ciudad cuya composición étnica actual es resultado de una fusión de indígenas nativos, los blancos españoles y la raza negra traída esclavizada de África. Fusión que dio como resultado una gran diversidad cultural y musical. La rítmica peculiar que encierra esta mezcla, permite entender por qué la música es parte integral de esta cultura, sin embargo, con toda esta historia y este legado, actualmente la ciudad no cuenta con un instituto que se dedique a investigar, desarrollar y preservar las raíces

² FAURE, Edgar. Aprender a ser, la educación del futuro. Madrid, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura, 2003. p 129.

³ MISAS Arango Gabriel. La Educación Superior en Colombia, Análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. Pág. 38.

culturales cartageneras desde el punto de vista de la investigación y el impulso de carreras que se enfatizan en la diversidad musical y en especial al arte danzario.

Personas que llevan en sus venas un legado artístico importante, idóneas para desarrollar al máximo sus capacidades y que podrán ubicar a la danza en un campo de conocimiento autónomo a nivel profesional, fraguado desde el sentido de la estética que contempla la danza como parte de la vida social y colectiva de los individuos.

El arte es creación individual pero basado en aspectos colectivos, un artista es ante todo un hombre de su raza, de su momento histórico y por consiguiente proyecta en su creación los valores, el pensamiento, la ideología, la problemática de su sociedad y su tiempo⁴, a través del desarrollo de carreras artísticas se conserva el legado histórico de los habitantes de Cartagena y se busca solución a los diferentes problemas sociales que en la actualidad azotan a la ciudad, brindando alternativas de desarrollo de la creatividad, potencialidades humanas, inteligencia y que brinden espacios de aprovechamiento del legado artístico y el descubrimiento de nuevas formas de educación que van más allá de los enfoques tradicionales que existen hoy en día.

Las exigencias de la globalización y los grandes adelantos científicos y tecnológicos, demarcan la necesidad de hacer cambios fundamentales en la orientación, tanto de los contenidos de los programas, como en la forma de animar los procesos de aprendizaje, y las características funcionales y formales de las edificaciones en que se alojan las instituciones de educación superior. Por ello una verdadera formación deberá tener como objetivo esencial y prioritario la formación de ciudadanos, en sentido riguroso del término, individuos capaces de obrar, de seleccionar, de elegir a todos los niveles, individuos poseedores de una verdadera mayoría de edad.

⁴ PINO, Georgina. Las artes plásticas. México D.F: Editorial EUNED, 2002.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad de un Instituto Técnico Profesional de arte Danzario en la ciudad de Cartagena.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✎ Realizar un estudio de mercado, que permita establecer el número de personas que constituyen el mercado meta del Instituto técnico De arte Danzario.

- ✎ Elaborar un estudio técnico con el fin de determinar las instalaciones y recursos físicos adecuados que contribuyan al desarrollo formativo de las personas que inicien su aprendizaje en el Instituto técnico de Arte danzario.

- ✎ Desarrollar un estudio administrativo con el propósito de identificar el proceso administrativo adecuado así como también determinar las acciones necesarias a nivel organizacional para lograr una ventaja competitiva que permitan obtener rendimientos superiores al promedio.

- ✎ Revisar los requisitos y normas legales vigentes para la constitución e instalación del Instituto técnico de arte danzario.

- ✎ Efectuar un estudio financiero, con el fin de cuantificar el valor necesario para poner en funcionamiento el proyecto, y así mismo determinar mediante indicadores financieros la rentabilidad esperada y los riesgos a los cuales se enfrentará el instituto técnico de danza.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación, se tuvo acceso a las siguientes tesis:

- Antecedentes de la Escuela Nacional de Bella Artes de Colombia 1826-1886: de las artes y oficios a las Bellas Artes, realizada por William Vásquez en el año 2013.

En la anterior investigación se presentaron los siguientes hallazgos:

- ✎ A través de la historia académica de Colombia, los cursos de artes plásticas y oficios, se impartían para lograr que el estudiante se ejercitase y se llevaba a cabo como actividad lúdica complementaria a otros programas.
- ✎ Ante la falta de interés de los gobiernos, la enseñanza del arte pasa a manos privadas que estaban asociadas principalmente a la impartición de clases a los hijos de las familias pudientes de la época, posteriormente se convierten en centros de asociación y desarrollo de talentos.
- ✎ Las escuelas artísticas en Colombia durante el siglo XIX, fueron impulsadas por artistas europeos y colombianos, quienes fundaron sus propias escuelas de arte, música y baile con la aceptación de familias prestantes de la época y la mirada fría del gobierno que prefería apoyar

e impulsar programas como derecho, administración, medicina e ingeniería.

✎ A través de la historia de la educación en Colombia, la educación artística ha empezado a tomar fuerza como una ciencia sin embargo, los esfuerzos para lograr que el arte se convierta en una alternativa confiable y rentable para los estudiantes, solo provienen de las entidades privadas, es decir se evidencia una falta de políticas públicas eficientes para lograr que el arte y la danza se conviertan en una real opción para los jóvenes.

- Estudio de Factibilidad para la Apertura de la Escuela de Música de Comfenalco Cartagena al Público en General, realizada por Carolina España Sanin y Daniel Molina Castillo en el año 2012.

En esa investigación encontramos los siguientes hallazgos:

✎ La ciudad de Cartagena, solo cuenta en la actualidad con un instituto de Educación superior formal en la rama artística, La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

✎ Existen en Cartagena diversas instituciones u organizaciones que imparten cursos en artes a la población cartagenera, pero sin embargo estas no brindan una educación formal.

✎ El mayor porcentaje de participación en el mercado educativo artístico lo tiene en la actualidad la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar; debido al prestigio, la pedagogía y la experiencia con que cuenta esta institución.

✎ La formalidad en la educación es un factor determinante a la hora de escoger una institución para la impartición de la educación.

2.2. MARCO TEORICO

2.2.1. TEORIA DE LAS NECESIDADES

Es una de las teorías de la motivación más conocidas, el autor de esta teoría fue Abraham Maslow quien le dio la siguiente Jerarquía:



ILUSTRACIÓN 1 TEORIA DE LAS NECESIDADES DE MASLOW

Fuente: Grupo investigador

El ser humano siempre ha estado en la búsqueda incansable de satisfacer sus necesidades al máximo y así lo refleja la teoría de Maslow, a medida que una

necesidad es sustantivamente satisfecha entonces escalará a la siguiente dominante. Maslow explica que nunca una necesidad será totalmente satisfecha pero si sustantivamente.

Teniendo en cuenta esta teoría para motivar a una persona se debe conocer en qué punto de la pirámide se encuentra y enfocarse en satisfacer el tipo de necesidades correspondiente a ese nivel o inclusive de uno superior.

Por otro lado Maslow clasificó estas necesidades en dos grupos⁵:

●●● Necesidades de nivel inferior ●●● Necesidades de nivel superior



ILUSTRACIÓN 2 NECESIDADES SEGÚN MASLOW

Fuente: Grupo investigador

2.2.2. TEORIAS ADMINISTRATIVAS

2.2.2.1. Teoría de la administración científica

Esta teoría fue desarrollada a Principios de siglo XX, especialmente en Estados Unidos. (1856-1915).

El pionero en mejorar las técnicas de administración fue Frederick W. Taylor, seguido de Henry Gantt y Frank y Lillian Gilbreth quienes por medio de la teoría científica buscaban elevar la productividad por medio de la eficiencia de los trabajadores.

⁵ Fundamentos del Comportamiento Organizacional, Robbins Stephen, Prentice Hall, Naucalpan de Juárez 2002.

Frederick Taylor propuso que para el éxito de las industrias se necesitaba unir esfuerzos tanto de obreros como patrones en elevar la productividad, debido a que si esto sucedía se elevarían las utilidades y al hacerlo ambas partes quedarían satisfechas; Para lograr lo anterior se concentró en analizar la línea de producción, en especializar el trabajo, en eliminar los movimientos que eran innecesarios o retrasaban el proceso. Adicionalmente propuso una mejor paga para los obreros con el fin de incentivarlos a mejorar la productividad y por consiguiente las utilidades.

En esta teoría de la administración se resaltan los siguientes principios:

- ✎ Desarrollar una verdadera ciencia de la administración con el fin de encontrar la manera de realizar cada tarea.
- ✎ Selección científica de los trabajadores con el fin de que cada trabajador fuera eficiente las tareas asignadas según sus habilidades y aptitudes.
- ✎ Educación y desarrollo del trabajador en forma científica.
- ✎ Cooperación entre obreros y patrones.

2.2.2.2. Teoría clásica

Esta teoría fue desarrollada en Paris en 1916. Henry Fayol quien es el autor de la teoría clásica quiso hacer énfasis en la estructura a través de organización mucho más formal resaltando los siguientes aspectos:

- ✎ Aumentar la eficiencia de las empresas a través de la forma y disposición de los órganos que conforman la organización y sus interrelaciones.
- ✎ Dedicar especial cuidado a la estructura organizacional / departamentalización.

 Fayol realiza los primeros estudios en el área de dirección y administración de las organizaciones a través de 14 principios de administración.

Fayol a través de la teoría de la administración clásica planteo conceptos y principios que aún son aplicables; esta teoría considera que las empresas se pueden dividir según el tipo de funciones sean: técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativa.

Por otro lado, otro aporte importante de la teoría clásica son los 14 principios para lograr una administración basada en la estructura y funcionamiento de las organizaciones: autoridad, división del trabajo, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés general al particular, remuneración, centralización, jerarquía de autoridad, orden, equidad, estabilidad, iniciativa y espíritu de grupo.

2.2.2.3. Teoría de las necesidades

Esta teoría fue desarrollada por Elton Mayo una década siguiente a Frederick Taylor en la cual realiza investigaciones que concluyen que el confort físico y social en las condiciones laborales produce satisfacción en el individuo y aumenta la productividad⁶.

⁶ Motivación de personal; Editorial Vértice , pág. 2, Málaga-España

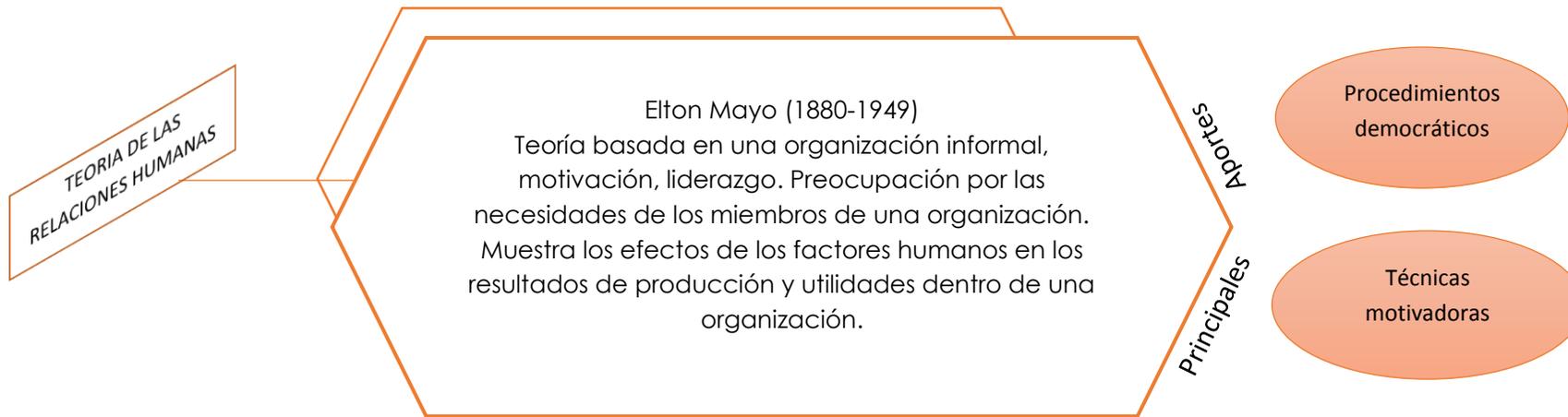
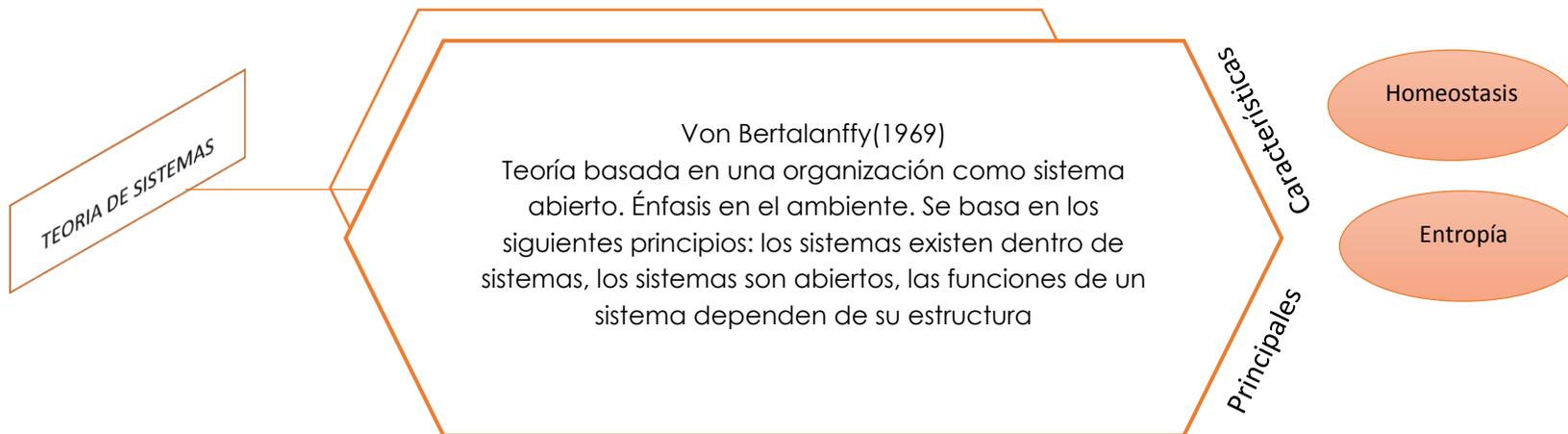


ILUSTRACIÓN 3 TEORIA DE LAS RELACIONES HUMANAS⁷



Fuente: Grupo investigador

ILUSTRACIÓN 3. TEORIA DE SISTEMA⁸

⁷ La organización del centro educativo, Rosa carda y Faustino Larosa, Pág. 26

⁸ PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION, Darío Hurtado Cuartas, fondo editorial ITM, Pág. 100

2.2.3. TEORIA FINANCIERA

El estudio de la viabilidad financiera se orienta a ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que permitan analizar la rentabilidad del proyecto, convirtiéndose en una herramienta útil para la toma de decisiones que eviten posibles problemas y desviaciones.

2.2.3.1. Teoría de Costos

Para lograr competitividad en el mercado, toda organización tiene como objetivo la producción económica mínima, para esto es necesario contar con una identificación y clasificación de los costos de la empresa

Esta teoría se Adam Smith, el valor de una mercancía se compone de salario, beneficio y renta, es decir el trabajo que la elaboración de un bien o servicio y las ganancias esperadas del mismo, dando así un preámbulo a la teoría de costos.

- Costos por función

-  Costo de producción: son los recursos (Materia prima, Mano de obra y gastos de fabricación) invertidos en la fabricación y montaje del producto.

-  Costos de comercialización: son los necesarios para estimular la venta y desarrollar una función netamente comercial (publicidad, promoción, venta...)

-  Costos de administración: Son los empleados para llevar a cabo tareas como la planeación, coordinación y control que soporten el funcionamiento de la empresa (recursos humanos, contabilidad, finanzas...)

-  Costos financieros: Costo de financiar los activos invertidos en el funcionamiento operativo de la compañía.

 Costo de investigación y desarrollo: Erogaciones necesarias para creación y diseño de nuevos productos, así como ajustes y revisiones de los que actualmente comercializa.

- Costos por su variabilidad

 Costos fijos: se debe pagar sin importar el volumen de producción que tenga la empresa.

 Costo variable: Se cancelan de acuerdo con el volumen de producción, es directamente proporcional al número de unidades producidas por la empresa.

- Costos por su incidencia u objetivo

 Costos directos: se asocia directamente a la producción del producto.

 Costos indirectos: Afectan el proceso productivo en general de uno o más productos, por este motivo no se pueden designar a algún producto específico.

2.2.3.2. Costo de capital

Teoría de Modigliani y Miller plantea que el Costo de capital es fundamental en la evaluación financiera de cualquier ente económico y definirá si la empresa genera utilidad operativa o flujo de caja libre que cubra el costo de financiación y el remanente satisfaga las expectativas de los dueños.

El costo de Capital se define como la tasa de interés de oportunidad de una organización, como el costo de la estructura financiera o la rentabilidad sobre la inversión mínima requerida para satisfacer su estructura financiera⁹.

Proposición: El costo de capital ponderado de cualquier empresa es independiente de su estructura de capital es igual a la tasa de capitalización del flujo de una firma de su misma clase sin deuda.

Proposición II: El retorno esperado de una acción es igual a la tasa de capitalización apropiada para una empresa sin endeudamiento.

Proposición III: La tasa del costo de capital de una empresa es el costo de la empresa sin deuda y es independiente de la forma como el proyecto se financie.

2.2.4. TEORIA DEL VALOR PRESENTE NETO

Esta teoría data del siglo IXX en el que Karl Marx introdujo el término Capitalización o capital ficticio sin embargo esta teoría se consolida el 1907 cuando Irving Fisher postula su teorema del VPN, basado en la premisa de que el objetivo de los empresarios es “maximizar sus rendimientos sobre los costos”¹⁰

Esta teoría se usa para evaluar la viabilidad de un proyecto y la consecución del objetivo básico, permite determinar si una inversión puede aumentar o disminuir su valor, si se debe o no emprender un proyecto dado. Se considera que un proyecto de inversión es viable cuando su VPN es positivo y desfavorable si su VPN es negativo¹¹, escogiendo como más viable el proyecto que genere una VPN mayor

El VPN no es otra cosa que flujo de movimientos netos de Cajas Actualizado, el cual consiste en la consideración del movimiento temporal que generan los movimientos de caja teniendo en cuenta la tasa de interés devengados por el paso del tiempo, la cual es recomendable calcularla con una tasa superior a la Tasa de

⁹ Temas de administración financiera; Navarro Castaño Diego, Universidad Nacional de Colombia, pág. 24, Manizales

¹⁰ Historia del Análisis Económico; Schumpeter J; Editorial Ariel, segunda edición, Barcelona 1982

¹¹ Fundamentos de inversiones; Gordon J, Alexander; Prentice Hall México, pág. 330

Interés de Oportunidad (TIO), lo cual permite a un proyecto tener un margen de seguridad para cubrir los riesgos o desviaciones propias del ambiente incierto en el que se desarrolla una empresa.

2.2.5. TEORIA DE LA RENTABILIDAD DE LA INVERSION

Böhm-Bawerk, en su obra Teoría del Capital, sostiene que como regla general, los bienes presentes son más valiosos que los futuros, debido a que los primeros tienen la capacidad de satisfacer necesidades inmediatas. Sin embargo plantea la posibilidad de que los bienes futuros, superen a los presentes y se genere de esta manera la que es llamada la verdadera Rentabilidad de la Inversión.

Es considerado como la tasa de descuento que al actualizar los flujos netos de fondo de un proyecto de Inversión, hace que el Valor Presente Neto sea igual a Cero y permite tomar una decisión financiera optima porque muestra cual sería la tasa de interés más alta en la que un proyecto no genera pérdidas ni ganancias.

Esta herramienta cuenta con la ventaja de que no es necesario contar con el costo de oportunidad de los fondos para calcularla, se hace solo con los datos y cifras del proyecto, la cual acompañada del Valor Presente Neto permite al tomador de decisiones conocer si una inversión está generando o destruyendo riqueza. Al comparar la TIR con la tasa de interés del mercado se dispone de una herramienta de decisión sencilla, la cual indica que si la Tasa Interna de Retorno es superior a la Tasa de Interés del mercado el proyecto es viable; de no ser así se debe estudiar si el proyecto necesita cambios como por ejemplo, aumentar el nivel de ventas, reducir gastos o cambiar la maquinaria y el equipo.

Sin embargo, la teoría anterior no es una opción restringida de los impactos económicos del entorno, existen efectos intangibles importantes a considerar en un proyecto de inversión, es por eso que al desarrollar este trabajo a través de herramientas como encuestas se valoraran estos efectos y determinara si esta alternativa de inversión es viable.

2.2.6. TEORÍAS EDUCATIVAS

Filosofías de la Educación

Son varios los aportes que los filósofos dan al concepto de educación que sirven como base para comprender las competencias atribuibles a la filosofía de la educación.

Para Dewey, el objeto de la vida y la educación es el crecimiento mediante la adquisición de experiencias. La educación prepara a los ciudadanos en valores democráticos puesto que la escuela, creada por y para la sociedad permite a los jóvenes subsistir y prosperar dentro de esta una colectividad¹².

Para Quintana la educación no es más que un instrumento para tratar la formación de un tipo de personas y de una configuración de valores.

Debido a los diferentes aportes de los filósofos a la teoría de la educación se puede concluir que el fin y la intención de esta son propios del hombre y sirven para proyectarse en su campo existencial.

La Psicología y Sociología de la Educación.

Para Emile Durkheim en su obra Educación y Sociología publicada en 1917, en el proceso educativo intervienen dos elementos personales, el educador y el educando es precisamente la relación que se establece entre ambos el objetivo de la psicología de la educación. Sociedad y educación son fenómenos complementarios, a medida que la estructura social se va haciendo más compleja, la transmisión de conocimiento, valores y cultura también se torna más difícil, haciendo de la educación una necesidad social que permite el crecimiento y el mantenimiento de estos grupos.

¹² COLOM Canellas, Antonio. Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación. Barcelona, Editorial Ariel S.A, 2008

Los centros de interés de la sociología de la educación se diversifican así:

- **MACROSOCIOLÓGICO:** el análisis de los grupos del sistema se detienen en el de los profesores y su influencia, la clase social y la Etnia de los alumnos.
- **MICROSOCIOÓGICO:** el análisis del comportamiento e interacción de los grupos dentro del aula.

La aceleración de la tecnología, ha dado a la información un predominio en la sociedad afectando los contenidos de la socialización ya que los medios de comunicación pretenden cambiar la opinión y conducta de los individuos.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

En su libro “La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo”, Gabriel Misas Arango declara: “La educación superior cumple un papel estratégico en el proyecto de desarrollo económico, social y político en el que está comprometido el país. Se necesita una universidad que esté en capacidad de formar las nuevas generaciones, para que puedan asumir de manera competente y responsable los compromisos que demanda la construcción de la nueva sociedad que se encuentra en proceso de gestación”.

Esta visión de una sociedad competente y responsable, ha llevado a cambiar grandes criterios con respecto a la metodología para la capacitación profesional. Un reto operativo implicado por los nuevos criterios de flexibilidad curricular es la transformación de las formas de realizar y ejecutar la programación académica, olvidándonos de la programación tradicional.

Teniendo en cuenta esta tendencia pedagógica, para un buen desarrollo académico y una mejor calidad educativa debemos aplicar referentes teóricos que direccionen el proyecto del Instituto técnico de Arte Danzario que se ubicará en la ciudad de Cartagena; conceptos tales como: educación, educación superior, calidad, calidad universitaria, Arte, Cultura, educación y cultura, educación y arte, espacio social, comportamiento social, teorías sobre la educación artística.

EDUCACIÓN: En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El Sistema Educativo Colombiano lo conforman: La educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior.

EDUCACIÓN SUPERIOR: Las personas que pueden acceder a los programas formales de pregrado, son quienes se acrediten con el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior. La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado.

El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

- Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- Maestrías.
- Doctorados.
- Post Doctorados.

CALIDAD: Según la norma ISO 8402-86 definen el sistema de calidad de una organización como el conjunto de la estructura de la organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos y los recursos que se

establecen para llevar a cabo la gestión de la calidad en ella. Además es una cualidad y propiedad inherente de las cosas, que permite que éstas sean comparadas con otras de su misma especie.

CALIDAD UNIVERSITARIA: La concepción sobre la calidad, que existe hoy en día en las universidades, tanto en el ámbito mundial como local, es el resultado de cambios internos y externos que las han afectado, fundamentalmente en los últimos años.

Los sistemas de calidad según las normas ISO 9000 nos dan a conocer algunos indicadores para estimar la calidad en los centros universitarios en los que encontramos los siguientes:

-  Demanda por parte de los estudiantes.
-  Recursos humanos.
-  Recursos físicos.
-  Plan de estudios.
-  Resultados

BELLAS ARTES: En francés (beaux arts), describe una forma de arte desarrollada principalmente por la estética combinada con la función práctica, las principales son: La arquitectura, la escultura, la pintura, la danza y la música.

La danza: Movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. Los seres humanos se expresan a través del movimiento. La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios. Incluso una acción tan normal como el caminar se realiza en la danza de una forma establecida, en círculos o en un ritmo concreto y dentro de un contexto especial. La danza puede incluir un vocabulario preestablecido de movimientos, como en el ballet y la danza folclórica europea, o pueden utilizarse gestos simbólicos o mimo, como en las numerosas formas de danza asiática. Personas de diversas culturas bailan de forma distinta

por razones variadas y los diferentes tipos de danzas revelan mucho sobre su forma de vivir.

La Música: movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas.

ARTE: El arte (del lat. ars, artis, y este calco del gr. τέχνη) es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo. Se suele considerar que con la aparición del Homo sapiens el arte tuvo en principio una función ritual, mágica o religiosa, pero esa función cambió con la evolución del ser humano, adquiriendo un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental.

CULTURA: Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos.

EDUCACION Y CULTURA: Aunque en nuestro país predomina la noción que reduce la cultura a las expresiones artísticas, entendidas como las "bellas artes" y a la conservación del patrimonio cultural, actualmente se viene manifestando una

preocupación creciente por comprender la cultura desde los procesos de desarrollo de las propias comunidades.

El Ministerio de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, promoverá en las universidades públicas y privadas, en los términos de la Ley 30 de 1992, la creación de programas académicos de nivel superior en el campo de las artes, incluyendo la danza-ballet y las demás artes escénicas con el fin de que las instituciones de educación superior cuenten con una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

EDUCACION Y ARTE: La educación artística es un componente crucial de la educación general, que debe estar reconocida de a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, dispondrá de más atención y espacio en el primer y segundo nivel del currículo, integrándose a la educación en todos los niveles educativos de la misma manera que los aspectos clásicos y escolares. Correspondería motivarse a la Individualidad, imaginación e innovación. Partiendo de la experiencia del estudiante puesto que el proceso pedagógico de la educación artística es único comparado con otras disciplinas.

Los nuevos centros pedagógicos y artísticos deberían desarrollarse para permitir a los estudiantes a responder creativamente y críticamente al impacto masivo dela cultura científica y la tecnología. La reforma de la academia en un fluido internacional en redes de trabajo, programas y comunidades, que requiere una integración estructural de ciencia y tecnología con las artes.

Existen sociedades simples y sociedades complejas, sistemas de interacción social igualitarios y sistemas jerarquizantes, sociedades subsistenciales y sociedades de consumo, etc... Sin embargo la configuración social de nuestra especie ha experimentado una evolución de una complejidad tal que se ha traducido en la aparición de una variedad de formas adaptadas de acuerdo con un criterio histórico y económico, intrínseco al proceso evolutivo del género humano.

2.4. Operacionalización de la Variables

Desde el punto de vista de la Metodología de la Investigación, una variable es una característica o cualidad que admiten valores, la cual puede ser medida y observada.

Existen dos niveles de variables, los indicadores y los índices, estando la segunda directamente relacionada y condicionada a la existencia de la primera.

2.4.1. VARIABLES DEPENDIENTES

Se encuentran aspectos que son consecuencia de un antecedente, procesos administrativos, nivel de servicio al cliente, cumplimiento de normas y políticas de la organización

2.4.2. VARIABLES INTERVINIENTES

Aspectos legales, nivel de ingreso de la población Cartagenera, crecimiento de la cobertura de internet y herramientas tecnológicas.

CUADRO 1. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

	MERCADO	FINANCIERAS	ADMINISTRATIVAS	LEGALES	CAPACIDADES TECNICAS
VARIABLES	Demanda Precio Oferta	Rentabilidad	Organización Estructural Procesos Administrativos Políticas administrativas	Calificación IES Tipo de sociedad Normas Ambientales Normas Tributarias	Infraestructura física Recurso Humano
INDICADORES	Número de consumidores Número y precios de los competidores Determinación de precio	TIR VPN EVA	Personal Administrativo Personal Operativo Diseño de procesos	Clasificación A (IES) Número de socios Impuestos	Tamaño de la edificación en Mts Contratación de personal
FUENTES	Estudio de campo Oficina de Planeación Alcaldía de Cartagena Cámara de comercio	Calculo de Datos Libros Revistas Bases de datos Unicartagena Estudio de campo	Estudio técnico Bases de Datos Libros Investigaciones previas	Ministerio de Educación Oficina de Planeación Alcaldía de Cartagena DIAN Cámara de Comercio de Cartagena	Estudio técnico Estudio técnico de suelos Observación directa

Fuente: Grupo investigador

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Con la finalidad de construir un proyecto empresarial funcional, eficiente, que responda adecuadamente a las necesidades de la comunidad y de los inversores¹³; se plantea la siguiente metodología:

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación “ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DEL INSTITUTO TECNICO DE ARTE DANZARIO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA” se encuentra enmarcado en la línea de investigación Gestión y Desarrollo Empresarial, con el cual se busca conocer el grado de factibilidad de esta unidad de negocios a través de una investigación de tipo cuantitativa¹⁴, debido a que se desarrollarán un estudio de mercado y análisis financiero, que nos ofrecerá indicadores, cifras y cálculos para determinar las posibilidades de éxito de la apertura del Instituto Técnico de arte Danzario en la ciudad de Cartagena, que brindará al grupo investigador una visión de los aspectos más relevantes del proyecto evaluado, dando respuesta a las características del mismo.

También se llevará a cabo una investigación de tipo cualitativa porque es necesario realizar estudios que permitan explicar la viabilidad administrativa y legal del Instituto Técnico de Arte Danazario.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. FASES DE LA INVESTIGACION

Para llevar a cabo la investigación, esta metodología será aplicada en las siguientes fases:

¹³ La investigación cuantitativa, tiene como objetivo adquirir conocimientos fundamentales a través de la recolección y el análisis de datos y variables

¹⁴ La investigación cuantitativa, tiene como objetivo adquirir conocimientos fundamentales a través de la recolección y el análisis de datos y variables.

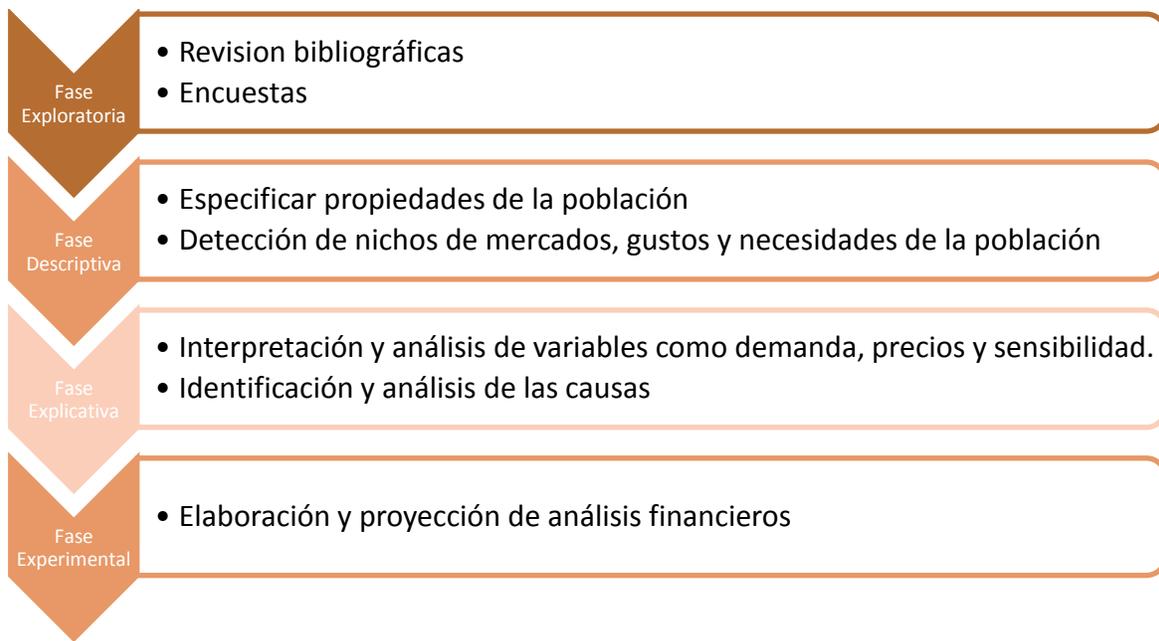


ILUSTRACIÓN 4 FASES DE LA INVESTIGACION.

Fuente: Equipo Investigador

3.2.1.1. Fase exploratoria

La primera fase de la investigación conocida como Fase Exploratoria conducirá a la recopilación de la información que comenzará a delimitar, guiar y definir el proyecto que se realizará. La información se obtendrá por fuentes bibliográficas, mediante consultas a libros, revistas, y todo tipo de publicaciones, incluyendo las digitales; por observación directa, confiando en informantes seleccionados que tengan una relación directa y permanente con la problemática a tratar; también se apoyará en la información de tipo estadístico emitida por el gobierno o cualquier otra institución confiable, como censos, estadísticas y registros.

3.2.1.2. Fase descriptiva

En esta segunda fase, se analizará la información recogida, especificando los principales atributos de la población, grupos, comunidades o cualquier otro

fenómeno, haciendo énfasis en el estudio de cada característica pero sin establecer ninguna forma de relación entre estas.

3.2.1.3. Fase Explicativa

En esta fase, se analizará la información recolectada, y se establecerán criterios y alternativas para solucionar la problemática¹⁵. Es decir, se definirán las posibilidades que respondan a las necesidades encontradas de acuerdo al ámbito ambiental, social-cultural y político propio de la ciudad.

3.2.1.4. Fase experimental

En esta etapa se concibe y desarrolla cabalmente el proyecto, determinando a través de la elaboración y proyección de los análisis financieros, la viabilidad de la apertura del Instituto Técnico de arte Danzario en la Ciudad de Cartagena.

3.2.2. Fuentes de Información

Para el desarrollo de la investigación se usarán las siguientes fuentes de información las cuales por jerarquía se llamará fuentes primarias y secundarias

3.2.2.1. Fuentes Primarias

Investigación por observación “El ser humano aprovecha la capacidad que posee de observar las cosas que se presentan en su entorno para descubrir sus formas, características y maneras de actuar”¹⁶

Se obtendrán datos primarios a través de la observación a las acciones, situaciones y comportamientos pertinentes en la población Cartagenera con el fin

¹⁵ TAMAYO y Tamayo Mario. Módulo 2: La Investigación. Bobota: Serie Aprender a investigar- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). 3º edición, 1998. pág. 44.

¹⁶ Cegarra S. José. Metodología de la Investigación científica y Tecnológica. Madrid. Ediciones Díaz de Santos, 2011 pág. 90

de identificar y clasificar sus motivaciones y razones a la hora de escoger un instituto de Enseñanza de Educación Superior

Investigación por Encuesta Esta herramienta que se realizará a una muestra hallada mediante una fórmula matemática, se aplicará a la población Cartagenera entre 15 y 34 años.

Se realizarán preguntas concretas y simples, cerradas que permiten conocer información opcional y nos brindarán los parámetros para un profundo conocimiento de ciertas características de la población y abiertas que permitirán obtener información acerca de sus deseos, dando libertad al encuestado para expresar su pensamiento y permitiendo realizar un análisis más profundo de las necesidades y expectativas de la población, este cuestionario es presentado en el anexo 1.

3.2.2.2. Fuentes Secundarias

Para apoyar el desarrollo teórico de la investigación, se utilizarán recursos bibliográficos de reconocidas fuentes, que permitan examinar las investigaciones previas realizadas sobre el tema y la obtención de información sobre la educación superior en la ciudad y el departamento.

Se consultan documentos informativos, prensa escrita, bibliografías, archivos históricos de la ciudad y trabajos de grado concernientes al tema que brinden al grupo investigador datos obtenidos con anterioridad, que permitan identificar la situación actual del mercado en la ciudad.

-  Información de Organismos públicos nacionales e internacionales: UNICEF, ONU, DANE, Gobernación de Bolívar y Alcaldía de Cartagena.
-  Bases de Datos: Dialnet, e-Libro, Scopus.
-  Congresos: I Congreso de formación artística y Cultural para La región de América Latina y el Caribe, Congreso Regional de Formación Artística y cultural de La UNESCO.

- ✎ Tesis: Biblioteca Universidad de Cartagena y Universidad Tecnológica de Bolívar.
- ✎ Internet: Es necesario destacar la importancia del uso de Internet en el desarrollo de esta investigación, debido a que esta herramienta permite el acceso rápido a las fuentes de información.

3.3. Obtención de la muestra

Para conocer la factibilidad del Instituto Técnico de Arte Danzario en la Ciudad de Cartagena, es necesario realizar una profunda y objetiva investigación que nos permita conocer el grado de aceptación del instituto entre los cartageneros y si esta satisface plenamente las necesidades del mercado.

Realizaremos un estudio de campo para conocer la opinión de los habitantes de Cartagena acerca de este nuevo proyecto teniendo la siguiente información:

Población

Es el conjunto finito o infinito de elementos, con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.¹⁷

Con la finalidad de contar con una muestra lo suficientemente representativa y de acuerdo a los recursos disponibles, para la realización de esta investigación se tiene por población a los habitantes de Cartagena hombres y mujeres entre 16 y 50 años, de cualquier estrato social y nivel educativo.

Mercado potencial

El mercado potencial del Instituto Técnico de Arte Danzario de Cartagena, se encuentra conformado por toda la población que demanda los servicios de educación superior y toda aquella que podría estar interesada en matricularse como estudiante del instituto.

¹⁷ Arias Fidia. Metodología de la Investigación. México. Editorial Pearson. 2006 pág. 81.

Según la proyección del Censo DANE para el año 2014, Cartagena de Indias cuenta con 990.179 habitantes de los cuales 511.898 son mujeres y 478.281 son hombres, los cuales están distribuidos en todos los estratos socioeconómicos y viven en la cabecera, área rural y diferentes corregimientos de la ciudad.

Teniendo en cuenta que el Instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena, brindará una educación en artes escénicas, es necesario excluir del mercado a la población entre 0 a 14 años (259.819) y entre 35 y más años (389.756), debido a que el estudiante de danza responde a un perfil y a unas aptitudes físicas determinadas, que le brinde la capacidad de ejecutar y llevar a cabo todo tipo de movimientos y rutinas necesarias para la ejecución de danza y obras musicales.

En consecuencia definimos como Mercado Potencial a un total de 340.604 habitantes de la ciudad de Cartagena y sus corregimientos, hombres y mujeres, entre los 15 y 34 años de edad de cualquier estrato y condición socioeconómica.

Mercado Objetivo

Debido a que la formación que ofrece el Instituto de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena, es artística, se hace necesario realizar una prueba de aptitud al aspirante con el fin de determinar sus habilidades y destrezas en el área, sin embargo es difícil determinar con antelación el número de aspirantes que poseen habilidades artísticas por este motivo esta variable no va a ser tomada en cuenta en la definición del mercado objetivo de la investigación.

Debido al carácter privado del instituto, es necesario excluir de la población a los hombres y mujeres entre 15 y 34 años, habitantes de estratos 1 y 2 (240.631) quienes no poseen la capacidad adquisitiva para acceder a la educación ofrecida por la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, el mercado objetivo, está compuesto por hombres y mujeres entre 15 y 34 años edad, pertenecientes a los estratos 3,4,5 y 6 de la ciudad de Cartagena, es decir 99.973 habitantes.

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2 \cdot (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

Dónde:

N = Total de la población 99.973

Z² = 1.962 (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (50% = 0.5)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

e: error estadístico (5%=0,05)

N=383

La encuesta se debe realizar a 383 habitantes de la ciudad de Cartagena.

3.3.1. Delimitación espacial

La presente investigación será llevada a cabo exclusivamente en la ciudad de Cartagena.

3.3.2. Delimitación temporal

Para la correcta elaboración del Análisis de Factibilidad del Instituto de Arte Danzario en la Ciudad de Cartagena, se estima que será realizado entre los meses de Enero y agosto del año 2015.

3.3.3. Hipótesis

Invertir en un Instituto Técnico profesional de arte Danzario en la ciudad de Cartagena genera una tasa interna de retorno del 28%

3.4. Técnicas de Recolección de Datos

Para lograr reunir y dar el tratamiento adecuado a la información obtenida de cada una de las fuentes de información de esta investigación, se utilizarán las siguientes técnicas de recolección:

- ✎ La información obtenida mediante el método de observación directa, será clasificada y ordenada en cuadros que permitan al grupo investigador comparar las expectativas que tiene la población cartagenera con respecto a las instituciones de Educación Superior.
- ✎ La información obtenida a través de la aplicación de la encuesta aplicada a la muestra seleccionada, será debidamente tabulada y cuantificada para obtener datos de frecuencia y porcentajes que faciliten la observación de las tendencias, para esto el equipo investigador se apoyará en el paquete estadístico DYANE.
- ✎ Una vez organizada la información se procede a realizar el análisis e interpretación de los resultados correspondientes.

3.5. Validez y confiabilidad del instrumento

La validez del instrumento se obtuvo mediante una revisión de textos y publicaciones relacionados con el tema de investigación y la asesoría del profesor Germán Mejía Dáger, asesor del proyecto quien según su experiencia en este tipo de investigaciones revisó y sugirió las respectivas correcciones a la encuesta realizada a la muestra y a las diferentes fuentes de información, con el objetivo de poder analizar, descartar, ratificar y clasificar los datos obtenidos.

4. TIEMPO Y FINALIZACION DEL ESTUDIO

4.2. Presupuesto

PRESUPUESTO TRABAJO DE GRADO			
DESCRIPCION	CANTIDA D	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
PAPELERIA	2	\$10.000	\$20.000
DISEÑO ARQUITECTONICO		\$100.000	\$100.00 0
IMPRESIONES(B/N)	300	\$100	\$30.000
IMPRESIONES A COLOR	150	\$500	\$75.000
ANILLADO	2	\$10.000	\$20.000
TRANSPORTE FUERA DE LA CIUDAD	5	\$100.000	\$500.00 0
TRANSPORTE CARTAGENA	20	\$1.700	\$34.000
LLAMADAS	200	\$100	\$20.000
SUBTOTAL			\$799.00 0
IMPREVISTOS	0,10		\$79.900
TOTAL			\$878.90 0

Tabla 1. PRESUPUESTO TRABAJO DE GRADO

Fuente: Equipo Investigador

5. RESULTADO DEL ESTUDIO

5.1. ESTUDIO DE MERCADO

5.1.1. DEFINIR EL SERVICIO

El instituto técnico profesional de arte danzario ofrece programas de formación dirigidos a jóvenes que quieran hacer de la danza una carrera, en un lugar en condiciones óptimas y con un cuerpo docente de excelente calidad para así brindar a los estudiantes educación para el trabajo y desarrollo humano.

El beneficio competitivo del proyecto se maneja teniendo en cuenta:

-  Atributos físicos del servicio, en cuanto a la infraestructura física el instituto técnico de danza cuenta con una edificación especializada que la convierte en un espacio idóneo para crecer y florecer en al arte danzario (aulas especiales para las clases, salones de ensayo, salones para estiramientos y personal especializado para la prevención de lesiones). A lo anterior se suma un personal capacitado para la enseñanza es la clave para las futuras generaciones de bailarines y aficionados al baile.

-  Atributos funcionales, una de las misiones principales del instituto técnico de danza es que las tradiciones de la danza y el movimiento se sostengan y se lleven adelante a través de la educación y entrenamiento en distintos tipos de danza.

-  Efectos en el estudiante en términos de beneficio, el instituto técnico de danza busca desarrollar las habilidades de los estudiantes en este arte, prepararlos para entrar en compañías profesionales a nivel nacional e

internacional, el instituto técnico de danza busca ser un puente entre la formación y el desempeño profesional del arte danzario.

Numerosos estudios han demostrado que la educación artística es esencial para desarrollar plenamente estudiantes completos, por consiguiente, los resultados que encuentran los estudiantes que se benefician con los cursos que ofrece el instituto técnico de danza son:

-  Los estudiantes que reciben la exposición tanto a la aplicación y las artes escénicas aprenden habilidades valiosas en las áreas de pensamiento crítico, solución creativa de problemas e interacción social, dichas habilidades son necesarias para asegurar el éxito futuro en la danza.
-  El instituto técnico de danza ofrece una variedad de programas diseñados para ampliar los horizontes de los estudiantes y darles oportunidades de aprendizaje creativo que de otra manera no recibirían carrera académicas tradicionales.
-  El instituto técnico de danza no solo busca la formación en el arte danzario de los estudiantes sino también que este se preparé como un ser integral capaz de dejar huella en la sociedad, por tal razón, a través de talleres en las escuelas y demostraciones de la danza para los jóvenes en la ciudad se tiene como objetivo fomentar el aprecio por las artes escénicas, desarrollar y educar a las audiencias futuras, introducir los distintos tipos de danza (clásica; contemporánea) a los jóvenes que no puedan estar expuestos a la danza clásica.

Como ventaja competitiva, el instituto técnico de danza tiene la ambición de llevar la magia de la danza a la audiencia más amplia posible a través de actuaciones de primer nivel y una gran programación educativa diseñada para distintas edades y no solo en un único tipo de danza sino ofreciendo un recorrido desde la danza clásica hasta la contemporánea garantizando una formación integral y que el

estudiante pueda nutrir su técnica de otros ritmos que le agregarían valor a sus capacidades.

5.1.2. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

5.1.2.1. Programa de formación en el arte danzario

El instituto técnico de danza ofrece programas de formación que buscan el desarrollo de habilidades motoras y artísticas en la ejecución e interpretación de distintos tipos de danza.

5.1.2.2. Metodología

La metodología de estudio en el instituto técnico de danza impartido por un personal especializado hace hincapié en una fuerte técnica clásica influenciada por distintos ritmos contemporáneos y un flujo de movimiento que sugiere una sensación de energía, libertad y alegría que refleja el tipo de baile enseñado por el instituto. Con lo anterior, se busca un estilo que se adapte fácilmente para satisfacer las demandas de cualquier coreógrafo, cualquier empresa y cualquier tipo de movimiento.

Para lograr lo anterior los miembros del instituto técnico de danza contarán con un amplio horario de clases y ensayos, la formación técnica se proyecta con una duración de dos años brindando flexibilidad de estudiarlo en tres jornadas diurna (mañana y tarde) y nocturna.

5.1.2.3. Usuarios

El instituto técnico de arte danzario se encuentra dirigido a hombres y mujeres que deseen recibir educación en este arte, que cumplan con los requisitos exigidos por el gobierno para acceder a la educación superior formal y a su vez con los exigidos por el instituto para hacer parte de esta gran experiencia de formación en la

danza. Teniendo en cuenta la encuesta realizada y los intereses del mercado potencial, el instituto técnico de arte danzario en Cartagena busca brindar una secuencia estructurada de las etapas de formación diseñados para aumentar sus habilidades técnicas, resistencia y disciplina de acuerdo con su edad y desarrollo físico.

El programa incluye:

-  Clases de técnica
-  Trabajo de puntas
-  Danza contemporánea
-  Danza de carácter
-  Mímica y actuación
-  Historia de la danza
-  Clases de música, un elemento crucial en el desarrollo de la comprensión del estudiante entre la música y el movimiento.
-  Talleres sobre la composición, la nutrición, la salud, el estrés, prevención de lesiones y la preparación de audiciones también se incluyen en el plan de estudio.
-  Aprendizaje de obras maestras notables en la danza clásica, así como también de obras contemporáneas.

5.1.2.4. Pensum

Con el fin de cultivar una comprensión universal de la forma de arte en su más alto nivel, destacando no solo la importancia de la alta calidad y una técnica brillante, pero también la danza como vehículo expresivo para crear arte el instituto técnico de danza ha desarrollado un programa donde el estudiante participe en un mínimo de cuatro clases por día con enfoques intensivos a nivel de técnica y talleres sobre temas críticos para el desarrollo de un bailarín en forma integral.

Tabla 2. PENSUM SEMESTRE I.

SEMESTRE I	HORAS
Ballet I	6
Danza contemporánea I	6
Nutrición	2
Historia de la danza	2
Conocer al artista	2
Prevención de lesiones	2
Expresión corporal	4
Total	24

Fuente: Equipo Investigador

Tabla 3. PENSUM SEMESTRE II.

SEMESTRE II	HORAS
Ballet II	6
Danza contemporánea II	6
Montaje clásico	4
Música y escena I	2
Dramaturgia	2
Teoría e historia del arte en Colombia	2
Nutrición y prevención de lesiones	2
Total	24

Fuente: Equipo Investigador

En este primer año se busca que los estudiantes exploren la danza, su vocabulario, la coreografía, la música y tengan cuidado de su cuerpo como principal y valioso instrumento para expresar el arte.

Durante este primer año los estudiantes experimentarán los movimientos clásicos, y aprenderán a realizar combinaciones con otras formas de hacer arte, a interpretar personajes y a conocer la historia. Así mismo aprenderán a trabajar solo y en grupos, los estudiantes explorarán los elementos de tiempo, espacio y energía, y responder con el vocabulario de la danza introducido durante las clases.

Tabla 4. PENSUM SEMESTRE III.

SEMESTRE III	HORAS
Ballet III	4
Danza contemporánea III	4
Danza de carácter I	4
Obra contemporánea	4
Preparación de audiciones	2
Música y escena II	2
Estilos de danza I	4
Total	24

Fuente: Equipo Investigador

Tabla 5. PENSUM SEMESTRE IIIII

SEMESTRE III	HORAS
Ballet IIIII	4
Danza contemporánea IIIII	4
Danza de carácter II	4
Creación colectiva	4
Preparación de audiciones	2
Estilos de danza II	4
Manejo del estrés y prevención de lesiones	2
Total	24

Fuente: Equipo Investigador

Al finalizar este programa de formación el estudiante debe ser capaz de diseñar, construir, producir y realizar su propia pieza demostrando su capacidad para hacer una carrera en las artes. A lo anterior se le suma la capacidad de trabajar en equipo y fomentar el pensamiento creativo.

5.1.3. Segmentación del mercado

El Instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena define su segmento de mercado de la siguiente manera:

CUADRO 2. SEGMENTACION DE MERCADO

Sexo	Femenino – Masculino	Edad	15 a 34 años
Estado Civil	Cualquiera	Grado mínimo de escolaridad	Bachiller
Estrato social	3, 4, 5 y 6	Ciudad	Cartagena

Fuente: Equipo Investigador

El consumidor se encuentra ubicado principalmente en la ciudad de Cartagena, y se espera lograr aceptación en todos los sectores de la ciudad debido a que el servicio ofrecido es innovador.

5.1.4. Obtención y proyección de la demanda

El Instituto Técnico de Arte Danzario de Cartagena está dirigido a hombres y mujeres que deseen recibir educación en este arte, que cumplan con los requisitos exigidos por el gobierno para acceder a la educación superior formal, la gran mayoría de los cuales están entre los 25 y 34 años de edad.

Debido al carácter privado del instituto, es necesario excluir de la población a los hombres y mujeres entre 15 y 34 años, habitantes de estratos 1 y 2 quienes no poseen la capacidad adquisitiva para acceder a la educación ofrecida por la institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, el mercado objetivo, está compuesto por hombres y mujeres entre 15 y 34 años edad, pertenecientes a los estratos 3, 4,5 y 6 de la ciudad de Cartagena.

Como requisito de ingreso al instituto, se realiza una prueba de aptitud al aspirante que permita determinar sus habilidades y destrezas en el área, lo cual se hace difícil de pronosticar con antelación, por este motivo este factor no va a ser tenido en cuenta para la elección de la población objetivo:

Tabla 6. POBLACIÓN OBJETIVO

POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACIÓN TOTAL	478.281	511.898	990.179
POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS	124.353	135.466	259.819
POBLACIÓN DE 35 Y MÁS AÑOS	167.398	222.358	389.756
TOTAL MERCADO POTENCIAL			340.604
PERSONAS ESTRATO 1 Y 2 ENTRE 15 Y 34 AÑOS			240.631
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			99.973

Fuente: Equipo Investigador

Al aplicar la encuesta se obtuvo que un 5% de los encuestados desean estudiar el arte danzario como profesión lo que arroja una demanda total de 4.999 personas por semestre de los cuales, se planea captar al 5% para un total de 250 estudiantes por semestre:

Tabla 7. CALCULO DE LA DEMANDA

CALCULO DE LA DEMANDA	
POBLACIÓN OBJETIVO	99.973
NIVEL DE ACEPTACIÓN	5%
DEMANDA TOTAL	4.999
PARTICIPACION ESPERADA	5%
DEMANDA DEL PROYECTO	250

Fuente: Realizado por el grupo investigador a partir del estudio de campo realizado.

A continuación se muestra las proyecciones de la demanda y los precios manejados por el Instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena

Tabla 8. PROYECCION DE LA DEMANDA

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA					
	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
DEMANDA	250	275	303	334	368
PRECIO POR	\$	\$	\$	\$	\$
AÑO	3.200.000	3.360.000	3.528.000	3.704.400	3.889.620

Fuente: Realizado por el grupo investigador a partir del estudio de campo realizado.

5.1.5. Análisis de la Oferta

Teniendo en cuenta que el servicio que se desea brindar a la población cartagenera es un Instituto de Educación Superior de Arte Danzario, la empresa se encuentra dentro del sector educativo aunque diferenciado de algunas instituciones que brindan educación en áreas como ciencias económicas, sociales, de la salud... debido a que se implementarán carreras netamente relacionadas con el arte Danzario.

Sin embargo debido a que el objeto social del instituto es impartir educación en el arte danzario, se podría pensar como competencia las corporaciones, instituciones y academias que imparten a la población cursos y clases de danza.

5.1.5.1. Análisis de la Competencia

Para realizar un análisis detallado de la competencia se tuvieron en cuenta 5 aspectos que fueron analizados por el grupo investigador:

- 👉 Precio promedio: Es el precio promedio de cada uno de los semestres impartidos por estas corporaciones e instituciones.
- 👉 Duración del curso: Duración en semestre de los cursos.
- 👉 Infraestructura Física: Se refiere a las instalaciones físicas, aulas, salones y teatros que posee cada institución.
- 👉 Apoyo empresarial: Se refiere al patrocinio, ayuda económica o apadrinamiento que tienen los alumnos de las instituciones.
- 👉 Naturaleza de la Institución: Se catalogan las instituciones como privadas, públicas o mixtas.

CUADRO 3. ANALISIS DE LA COMPETENCIA

INSTITUCIÓN	PRECIO PROMEDIO	DURACION DEL CURSO	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	APOYO EMPRESARIAL	COMENTARIOS
Colegio del Cuerpo	\$ 1.300.000 Semestre	4 semestres	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Aulas profesionales en Danza • 4 Aulas Polivalentes • 2 Espacios escénicos 	Privada	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura • Alcaldía de Cartagena • Endesa 	Se encuentra enfocado en el arte Danzario. Tienen carreras técnicas
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar	\$ 2.300.000 semestre	8 semestres	<ul style="list-style-type: none"> • 4 aulas de música • 1 biblioteca • 2 aulas polivalentes 	Público	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Bolívar • Alcaldía de Cartagena 	Imparten educación en todas las artes escénicas, tienen carreras profesionales
Academia de Arte Comfamiliar	\$ 90.000 el nivel (dos meses)	10 Niveles	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Aulas Polivalentes • 1 Espacio escénico 	Privada	<ul style="list-style-type: none"> • Caja de Compensación Familiar Comfamiliar 	Enfocado en artes escénicas, no brindan educación formal
Academia de Danzas los Cisnes	\$ 120.000 el nivel (1 mes)	12 Niveles	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Aulas Polivalentes 	Privada	No tiene	Enfocado en el arte danzario, no brinda educación formal

Fuente: Realizado por el grupo investigador a partir del estudio de campo realizado.

Teniendo en cuenta que el Instituto Técnico de Arte Danzario será un instituto de educación superior que brindará a sus estudiantes un título de formación académica formal, reconocida por el Ministerio Nacional de Educación¹⁸, el grupo investigador establece que existen dos instituciones que se pueden considerar competencia.

5.1.5.2. Dimensiones de la Calidad en el Servicio

A continuación se presenta un análisis en profundidad en el que se evalúa de 1 a 5, siendo 1 el mejor y 5 el peor los aspectos que el grupo considera relevantes a la hora de escoger una determinada institución para realizar estudios de educación superior.

Colegio del cuerpo Cartagena de Indias

El colegio del Cuerpo Cartagena de Indias, es una institución sin ánimo de lucro y entidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia concedida por la Secretaría de Educación Distrital, acogida a la Resolución No. 0250 de 10 de Noviembre de 2010, según Decreto 4904 de 16 de Diciembre de 2009¹⁹

Esta institución al no brindar un título de pregrado formal, no es considerada una competencia directa, pero debido a que ofrece programas Técnicos de educación para el trabajo, es una gran opción de educación para los jóvenes que quieren hacer del arte Danzario un estilo de vida.

Área de formación: El colegio del Cuerpo Cartagena de Indias, ofrece a la población de la ciudad dos opciones de educación en el arte Danzario:

- Programa técnico Laboral en interpretación de danza: Programa abierto a estudiantes de todo el país, cuya formación corresponde a los requerimientos específicos de la formación superior en la Danza Contemporánea.

¹⁸ www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/17357w3-article-212396.html

¹⁹ <http://elcolegiodelcuerpo.org/es/el-colegio-del-cuerpo>

- Programa Bachillerato artístico (Énfasis en danza contemporánea) Programa abierto a niños y Adolescentes el cual se desarrolla en jornada contraria a la educación formal, durante los 6 años que corresponden a la formación de un bachiller. Está dirigido a estudiantes escolarizados en instituciones educativas oficiales.

Calificación: 4

Precio: El valor del semestre en del programa técnico laboral en interpretación de danza es de \$ 1.300.000 un valor factible para gran para los estratos 2 y 3 de la ciudad. Teniendo en cuenta que este programa tiene una duración de 8 semestres, el valor total del programa es de \$ 10.400.000

Calificación: 4

Infraestructura: Cuenta con un área de 4.500 mt² Ubicado en la localidad de Pontezuela, actualmente posee:

- ✓ 6 Aulas profesionales de Danza
- ✓ 4 Aulas para materias teóricas
- ✓ Biblioteca Multimedia
- ✓ Área administrativa
- ✓ Toda su infraestructura está dotada con la tecnología necesaria que permite el reciclaje de aguas grises.

Calificación: 5

Formas de financiación y Becas: Debido a que el Centro Cultural colegio de Cuerpo deriva su sustento en parte a la venta de sus servicios educativos, la institución enmarcada en su política de inclusión, los usuarios con posibilidades económicas subsidian a aquellos que no cuenten con los recursos para acceder a los programas de la institución. El Colegio del cuerpo cuenta con apoyo económico de fundaciones como Fundación Mario Santo Domingo, Fundación

Carlos y Sonia Haime, Fundación EMDESA entre otros²⁰, sin embargo, las personas que acceden a estas becas deben pertenecer estrictamente a población vulnerable de la ciudad de Cartagena y sus corregimientos, los que no se encuentren en estos grupos, deben cancelar por su educación el valor estipulado por la Institución, no posee convenios de financiación con ICETEX o alguna entidad Bancaria.

Calificación: 3

Requisitos de admisión: Como toda entidad educativa, el Colegio del Cuerpo Cartagena de Indias, para su programa Técnico Laboral en Interpretación de danza tiene los siguientes requisitos de admisión:

- Edad: de 18 a 23 años
- Formación previa en Danza en algún instituto o escuela folclórica
- Video de trabajo dancístico para aprobación de la admisión.

Calificación: 3

CALIFICACION FINAL: $19 / 25 = 76\%$



Institución universitaria bellas artes y ciencias de Bolívar

Es una institución de Educación superior que brinda a la población cartagenera carreras profesionales en diferentes ámbitos artísticos como música, diseño gráfico, Artes plásticas, Artes escénicas entre otros, la cual cuenta con el reconocimiento del Ministerio Nacional de Educación mediante el registro ICFES para la facultad de Artes Escénicas Código 11918.

Área de Formación: La Institución cuenta brinda a los estudiantes las siguientes carreras de pregrado dirigidos a ciudadanos bachilleres de todo el país.

- Música: Programa con metodología presencial y cuya duración es de 10 semestres, otorga título de Maestro en Música.

²⁰ <http://elcolegiodelcuerpo.org/es/el-colegio-del-cuerpo/areas-de-formacion/historia/>

- **Diseño Gráfico:** Programa con metodología presencial y de duración de 8 semestres, otorga el título universitario de Diseñador Gráfico.
- **Artes Escénica:** Programa con metodología presencial, duración de 8 semestres y otorga el título universitario de Maestro en Artes Escénicas.
- **Artes Plásticas:** Programa con metodología presencial y de duración de 8 semestres, otorga el título universitario de Maestro en Artes Plásticas
- **Diseño Industrial:** Programa con metodología presencial, de duración de 8 semestres y otorga el título universitario de Diseñador Industrial
- **Comunicación Audiovisual:** Programa con metodología presencial (horario nocturno) y de duración de 8 semestres que otorga el título universitario de comunicador audiovisual.

Calificación: 5

Precio: El valor del semestre promedio en cada una de los programas brindados por la Institución es de \$ 2.300.000, lo cual limita su mercado a la población de estratos 3 y 4.

Calificación: 3

Infraestructura: La institución universitaria cuenta con dos sedes ubicadas en el centro Histórico de la ciudad de Cartagena en el cual se encuentran los siguientes espacios:

- Aulas de Clases Teóricas
- Aulas de música
- Laboratorio de fotografía
- Biblioteca digital
- Aulas de artes escénicas

Calificación: 4

Formas de financiación y becas: Para el pago del valor de la matrícula y de los semestres, la universidad ofrece la oportunidad de fraccionamiento del valor,

previo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución y a la firma de un pagaré, el alumno debe cancelar inicialmente el 30% del valor de la matrícula y el saldo restante se financia en 3 cuotas durante el semestre. También ofrece la oportunidad de financiar la carrera universitaria mediante convenios con el ICETEX y previo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución.

Calificación: 5

Requisitos de Admisión: La institución universitaria de Bellas Artes de Bolívar, tiene los siguientes requisitos para el acceso a las carreras profesionales:

- Edad: no especifica
- Título académico: bachiller
- Entrevista para evaluación de los conocimientos artísticos

Calificación: 5

CALIFICACIÓN FINAL: $22 / 25 = 88\%$

Tabla 9. COMPARATIVO DE LAS DIMENSIONES DE CALIDAD EN EL SERVICIO

COMPARATIVO DE LAS DIMENSIONES DE CALIDAD EN EL SERVICIO					
DIMENSIONES DE CALIDAD EN EL SERVICIO	PUNTOS POSIBLES	COLEGIO DEL CUERPO	%	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES	%
Área de Formación	5	4	80%	5	100%
Precio	5	4	80%	3	60%
Infraestructura	5	5	100%	4	80%
Forma de financiación y Becas	5	3	60%	5	100%
Requisitos de Admisión	5	3	60%	5	100%

CALIFICACIÓN FINAL		PROMEDI O	76%	PROMEDIO	88%
* Fuente: Grupo investigador realizado a través de los estudios de campo y observación directa					

5.1.5.3. Barreras de Entrada al mercado

Las barreras para tener acceso al mercado de la educación superior de la ciudad de Cartagena están determinadas por:

- ✎ **Requerimiento de Capital:** Para poder constituir físicamente el Instituto técnico de Arte Danzario en la Ciudad de Cartagena se requiere la inversión de una fuerza financiera que soporte la construcción y/o adecuación de la planta física (Salones de Clase, Salones de Baile y Oficinas Administrativas), además del dinero suficiente para el pago de Empleados, Docentes, Personal Administrativo, Servicios Públicos y trámite de los requisitos necesarios para la puesta en marcha de la Institución.
- ✎ **Regulaciones Gubernamentales:** El Instituto técnico de Arte Danzario de la Ciudad de Cartagena, para brindar a los estudiantes un título de educación formal, acreditada por el Ministerio Nacional de Educación, requiere que la institución cuente con personería jurídica, y el cumplimiento de las normas decretadas en la Ley 1188 de 2008 y su decreto reglamentario 1295 de 2010 para la obtención de un registro calificado²¹.
- ✎ **Represalias de la competencia:** Aunque solo uno de los competidores identificados representa una competencia directa para el Instituto, puede suceder que las instituciones de Educación Formal existentes en Cartagena al observar la oportunidad del mercado, aumenten la cobertura existente a el área artística, generando así un mayor número de competidores directos.

²¹ <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235796.html>

5.1.6. Asignación de precios y Cálculo de Costos

A continuación, se da a conocer el procedimiento empleado para la determinación de los costos por semestre ofrecidos por el Instituto Técnico de Arte Danzario para su público en general.

El instituto, inicialmente ofrecerá a sus estudiantes 1 única carrera técnica, los cuales según la capacidad física y humana, se distribuirá en grupos de 30 alumnos por salón.

Considerando que la estructura física del Instituto tiene 12 salones de clase con capacidad para 25 alumnos, estos son distribuidos para desarrollar las clases en 3 jornadas así:

 Mañana: De 8:00 a.m. a 12:00 m

 Tarde: De 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

 Noche: De 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

A continuación se presentan las horas presupuestadas a vender por servicio, teniendo en cuenta las 3 jornadas de 4 horas cada una que tiene el instituto, con clases brindadas de lunes a viernes.

Tabla 10. HORAS PRESUPUESTADAS POR SERVICIO

HORAS PRESUPUESTADAS POR SERVICIO			
SEMESTRE	N° ALUMNOS	DURACIÓN MENSUAL	TOTAL HORAS AL AÑO
I SEMESTRE	120	240	2.880
II SEMESTRE	120	240	2.880
III SEMESTRE	120	240	2.880
IV SEMESTRE	120	240	2.880
TOTAL HORAS A VENDER AL AÑO			11.520

Fuente: Equipo Investigador

La estructura de costos para alquiler que se presenta en la siguiente tabla, incluye únicamente costos de mantenimiento y reparaciones de la infraestructura del Instituto, no fue tenido en cuenta el salario de los profesores.

Tabla 11. ESTRUCTURA DE COSTOS POR SALON AL AÑO

ESTRUCTURA DE COSTOS POR SALON AL AÑO			
CONCEPTO	COSTO	N° SALONES	TOTAL
Servicios	\$ 129.075.600	12	\$ 10.756.300
Mantenimientos	\$ 34.800.000	12	\$ 2.900.000
TOTAL DE COSTO	\$ 163.875.600	12	\$ 13.656.300

Fuente: Equipo Investigador

Basados en la estructura de costos por al año y el número de horas de alquiler anual, se evidencia el valor de alquiler de salón por hora

Tabla 12. COSTO TOTAL SALON POR HORA

COSTO TOTAL SALON POR HORA	
TOTAL COSTO ANUAL	\$ 163.875.600
# DE HORAS AL AÑO	11.520
COSTO TOTAL SALON POR HORA	\$14.225

Fuente: Equipo Investigador

La estructura de Costos de arrendamiento de salones por año, se da teniendo en cuenta los costos de la siguiente tabla:

Tabla 13. ESTRUCTURA DE COSTOS DE ARRENDAMIENTO DE SALONES POR AÑO

OBTENCIÓN DE LOS COSTOS	
Cálculo del consumo de servicio de energía	
Consumo = 15.500 KW	15.500
Valor KWH ²²	\$ 441
Valor consumo mensual	\$ 6.835.500
Valor consumo anual	\$ 82.026.000
Cálculo del consumo servicio de acueducto	
Consumo = 720 m ³	720
Valor m ³	\$ 2.390
Valor consumo mensual	\$ 1.720.800
Valor consumo anual	\$ 20.649.600
Cálculo de consumo servicio de aseo	
Aseo	\$ 1.200.000
Insumos	\$ 1.000.000
Total consumo servicio de aseo al mes	\$ 2.200.000
Total consumo servicio de aseo al año	\$ 26.400.000
Cálculo Mantenimiento infraestructura + Maquinaria	
Mantenimientos y reparaciones locativas al mes	\$ 800.000
Mantenimiento aires acondicionados al mes	\$ 1.300.000
Mantenimiento equipo de audio y video	\$ 800.000
Total mantenimientos al mes	\$ 2.900.000
Total mantenimientos al año	\$ 34.800.000
Total servicios y mantenimientos al año	\$ 163.875.600

Fuente: Equipo investigador basado en el análisis financiero

²² www.electrificaribe.com

A continuación presentamos la distribución de alumnos por jornada, teniendo en cuenta la capacidad de la infraestructura física del instituto y el número óptimo de estudiantes que permita impartir educación de calidad.

Tabla 14. DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR JORNADA

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR JORNADA			
SEMESTRE	AULA	HORARIO	CUPOS POR AULA
I	A1	8:00 am - 12:00 m	40
I	A2	8:00 am - 12:00 m	40
I	A1	1:00 pm - 5:00 pm	40
I	A5	6:00 pm - 10:00 pm	40
II	A3	8:00 am - 12:00 m	40
II	A4	8:00 am - 12:00 m	40
II	A2	1:00 pm - 5:00 pm	40
II	A6	6:00 pm - 10:00 pm	40
III	A5	8:00 am - 12:00 m	40
III	A6	8:00 am - 12:00 m	40
III	A3	1:00 pm - 5:00 pm	40
III	A7	6:00 pm - 10:00 pm	40
IV	A7	8:00 am - 12:00 m	40
IV	A8	8:00 am - 12:00 m	40
IV	A4	1:00 pm - 5:00 pm	40
IV	A8	6:00 pm - 10:00 pm	40

Fuente: Equipo investigador a partir del estudio de campo.

El instituto Técnico de Arte Danzario, brinda a sus estudiantes educación Técnica Profesional, la cual tiene una duración de 4 semestres, teniendo en cuenta que la educación artística en danza, requiere además del estudio de la teoría, ejercicios físicos, baile, entrenamiento, estudio del cuerpo y sus movimientos, el equipo investigador determina que cada grupo debe estar conformado por máximo 40 alumnos. A continuación se presentan los valores a pagar por semestre.

Tabla 15. VALOR SEMESTRAL DEL INSTITUTO TECNICO DE DANZA

VALOR SEMESTRAL	
CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL I AL IV SEMESTRE	1.800.000

Fuente: Equipo investigador a partir del estudio de mercado

5.1.7. Estrategias de Mercado

5.1.7.1. Producto

El producto que va a ofrecer el instituto es el de una carrera Técnico Profesional de Arte Danzario, Bajo este concepto se diferencia de las instituciones que hacen parte de la competencia, porque ninguna de las existentes brinda un título de educación formal en el área específica de la danza. Con esto se pretende que los estudiantes, tengan la capacidad para desempeñarse en el ámbito profesional como profesores de danza y arte, directores de escuelas y academias de danza, coreógrafos y bailarines profesionales.

5.1.7.2. Precio

La determinación del precio está sujeta al segmento de la población a la que se dirige, en este caso estratos 3, 4,5 y 6 de la ciudad de Cartagena. La estrategia de precio utilizada será la de mantenimiento de precios con frente a la competencia, que consiste en mantener los precios para evitar reacciones imprevistas de los consumidores²³; teniendo en cuenta que el 70% de nuestra población objetivo tiene ingresos entre 1 y 3 salarios mínimos, los precios no serán elevados permitiendo el acceso a la educación de la población objetivo, tratando de proyectar una imagen social del instituto, el cual no solo busca generar utilidades sino también contribuir con el desarrollo de la ciudad.

²³ Marketing, Séptima Edicion, Kotler Philp, Prentice Hall, Pag 392

5.1.7.3. Plaza

El Instituto Técnico de Arte Danzario de Cartagena, se ubicará en un sector de la ciudad estrato 3, que posea rutas de transporte cercanas y vías de fácil acceso para los estudiantes; también contará con el espacio suficiente para el desarrollo de todas las actividades educativas. Se buscará encontrar una sola edificación en la cual funcione el instituto y su área administrativa.

5.1.7.4. Promoción

Por los resultados obtenidos en la encuesta, el segmento de mercado que estaría dispuesto a iniciar sus estudios técnicos profesionales es el de los jóvenes bachilleres o personas que aún no ha iniciado sus estudios superiores, la promoción se llevará a cabo en los principales colegios de los estratos 3, 4,5 y 6 de la ciudad de Cartagena, se hará a través de la distribución de brochures en el que se explica el pensum, los énfasis de las carreras. También es muy importante lograr acceder a los grupos folclóricos y escuelas de baile existentes, de los que se espera se obtenga un buen número de estudiantes, debido a que las personas pertenecientes a estos grupos son amantes del arte Danzario y puedan ver en el instituto una buena opción para su desarrollo profesional.

Según el estudio “El fenómeno de las Redes Sociales”, presentado en el año 2008, dos de cada tres usuarios de las redes sociales utilizan estos servicios para realizar recomendaciones sobre marcas y productos²⁴ lo que nos hace entender que no se puede dejar de lado las herramientas tecnológicas, que día a día acaparan el mercado y teniendo en cuenta que la población objetivo es usuaria de páginas como twitter, Facebook, Instagram, la publicidad a través de estas redes sociales.

5.2. ESTUDIO TÉCNICO

²⁴ www.marketingdirecto.com/estudios/Estudio%de20%20redes%20sociales.pdf

El estudio técnico de un proyecto busca evaluar si un proyecto es técnicamente factible, la función óptima para la utilización de los recursos, según Baca Urbina, las partes que conforman un estudio técnico son:

- ✎ Análisis y determinación del tamaño óptimo del proyecto.
- ✎ Análisis y determinación de la localización óptima del proyecto.
- ✎ Análisis y disponibilidad del costo de los suministros e insumos
- ✎ Identificación y descripción del proceso productivo

5.2.1. Análisis y determinación del tamaño óptimo del proyecto.

5.2.1.1. Dimensión de mercado:

El objetivo del proyecto es la creación de un instituto que brinde una carrera técnica profesional en el arte danzario en Cartagena, que apoye el crecimiento y la diversidad cultural y a su vez aumente la variedad de la oferta educativa formal existente en la ciudad.

Según los resultados obtenidos en el estudio de mercado, se cuenta con un mercado objetivo de 99.973 personas pertenecientes a los estratos 3, 4,5 y 6 con edades entre los 15 y 35 años se puede apreciar que es un número significativo, si bien no todos pueden llegar a ver el arte danzario como su profesión, si existe una gran oportunidad, es necesario llegar a ellos de una manera estratégica.

5.2.1.2. Disponibilidad de recurso humano:

La calidad de las instituciones de educación superior está dada principalmente por su personal docente, el cual debe estar debidamente capacitado y dispuesto a lograr que sus alumnos se destaquen de entre los demás. Este es un tema al cual hay que prestarle especial atención, debido a que en el país no existe un número

suficiente de profesionales y especialistas en el arte danzario, por lo anterior se debe buscar en todas las regiones de Colombia personal calificado dispuesto a trasladarse a la ciudad de Cartagena y comenzar allí un proyecto ambicioso pero con grandes oportunidades de crecimiento.

5.2.1.3. Capacidad financiera:

El capital propio para la iniciación del proyecto es mínimo, por lo cual la capacidad se limita al grado de financiación con entidades bancarias, aporte de socios que se quieran vincular al proyecto y patrocinio de empresas y entidades gubernamentales.

5.2.1.4. Capacidad Administrativa

El adecuado manejo del aspecto administrativo, se dará por parte de las gestoras del proyecto, quienes a través de su experiencia en el área comercial y financiera darán al proyecto el enfoque deseado, con el manejo adecuado de presupuestos, venta y recaudo de la organización, llevando al instituto hacia el horizonte trazado en el proyecto y posicionándolo en el mercado como uno de los principales centros educativos artísticos de la región.

5.2.1.5. Problemas de orden institucional

Desde la apertura del instituto, se contará con unas políticas y normas establecidas, las cuales servirán como base en la toma de futuras decisiones y el respectivo manual de funciones y de procedimiento para cada cargo dentro de la institución. También se dará a conocer la misión y visión para lograr encaminar a todo el personal hacia el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

5.2.2. Análisis y Determinación de la localización óptima del producto

El tipo de instalación de cualquier empresa se define en función del producto o servicio a ofrecer y su tamaño está relacionado directamente con la cantidad del

producto a ofrecer. Teniendo en cuenta lo anterior y conociendo la importancia que tiene la localización en el desarrollo de cualquier proyecto en la capacidad de atraer nuevos clientes y brindar máxima comodidad a los estudiantes. Para esto se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

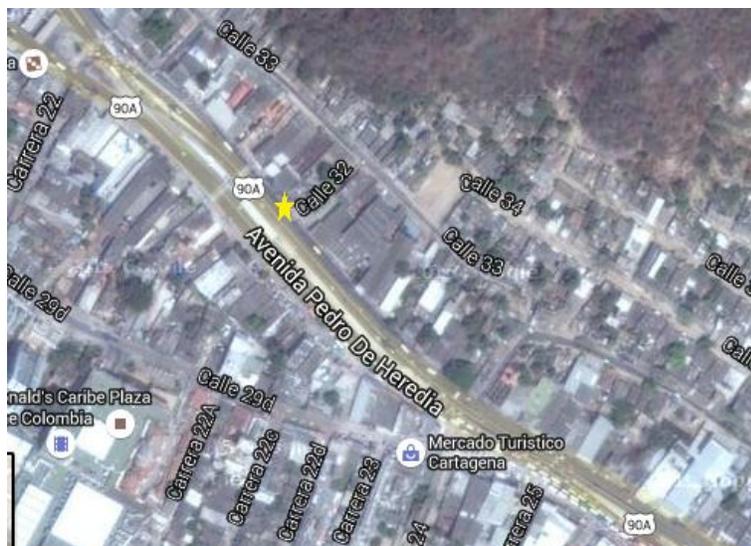
5.2.2.1. Tamaño

Para el correcto funcionamiento del instituto, debe tener un área aproximada de 1500 m², debido a que el proyecto se basa en el arte danzario, las instalaciones deben poseer mínimo doce salones polivalentes, en el cual los alumnos puedan llevar a cabo sus clases prácticas de danza y un auditorio en el cual se pueda mostrar las creaciones de los estudiantes, área de cafetería, baño y 4 oficinas administrativas.

5.2.2.2. Lugar:

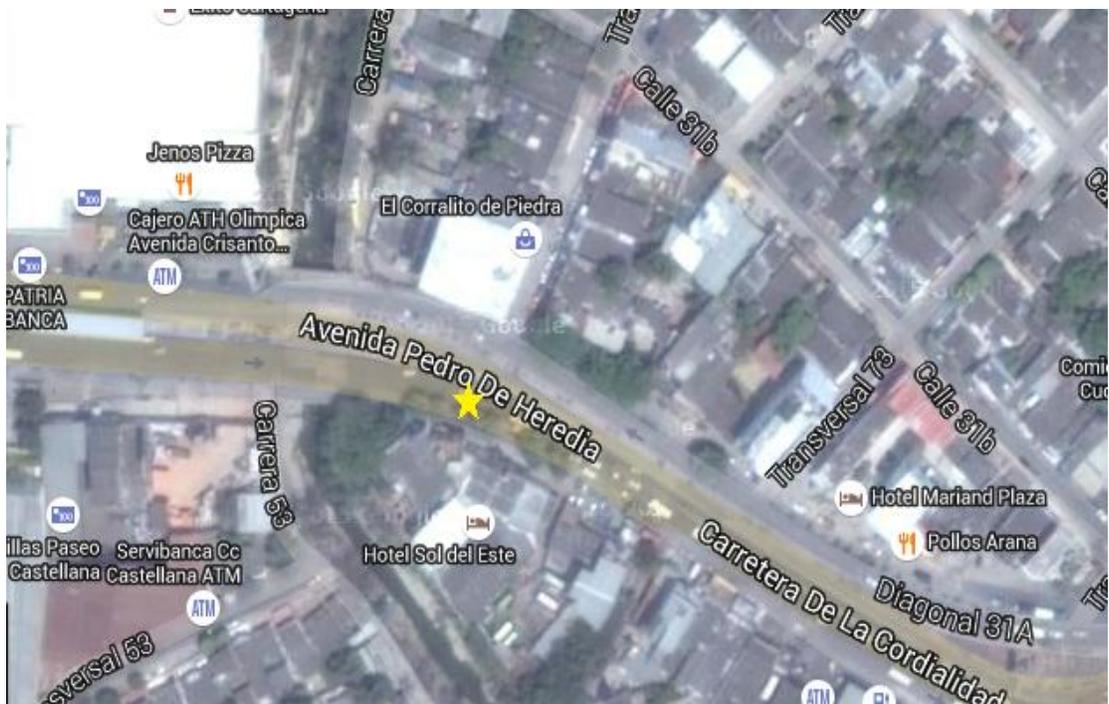
Para elegir la ubicación estratégica del instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena y tomar la mejor decisión que conlleve al éxito del proyecto, se utilizó el método de Factores ponderados, en el cual se asignó una calificación cuantitativa a cada factor que el grupo investigador determinó como relevante y se realizó una comparación entre tres opciones de localización del instituto en la ciudad.

Opción 1: Se ubica en la avenida Pedro de Heredia sector el Toril # 23- 33





Opción 2: Ubicada sobre la avenida Pedro de Heredia Sector el Rubí Transversal 73 # 71E.





Opción 3: Se ubica en el barrio pie de la popa, en la Avenida Pedro de Heredia Sector el Espinal Calle 32 N. 18C 202

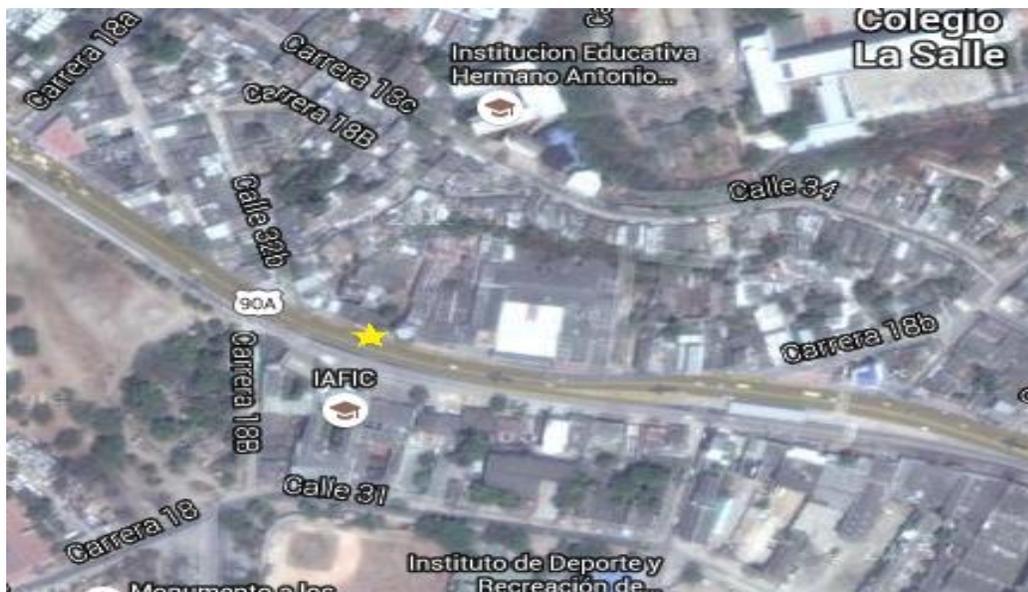




Tabla 16. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DEL PRODUCTO

FACTORES	PESO RELATIVO %	ALTERNATIVAS		
		OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
Vías de acceso	15%	6	7	8
Transporte	30%	7	7	8
Servicios públicos	30%	9	8	8
Impuestos	20%	6	6	6
Costos de Instalación	5%	5	7	7
TOTAL	100%	7,15	7,1	7,55

Fuente: Equipo investigador

Según el método por factores ponderados la Opción 3 es la que más satisface las necesidades del proyecto debido a las siguientes características:

 **Vías de Acceso:** El proyecto se ubicará sobre la avenida Pedro de Heredia, principal vía de la ciudad la cual se encuentra en perfecto estado, también tiene cerca la vía principal de Torices y vías que proceden del barrio Manga.

 **Transporte Público:** El proyecto se ubicará cerca de la estación del Servicio Público de Transporte Masivo Transcaribe, además de tener acceso a diversas rutas de Buses que conectan a todas las zonas geográficas de la ciudad.

 **Servicios Públicos:** El lugar se encuentra con la cobertura suficiente de los servicios públicos básicos como Energía Eléctrica, Acueducto, Alcantarillado, Internet y telefonía. Este factor está condicionado a la buena prestación de los servicios por parte de las empresas a cargo.

 **Impuestos:** Los impuestos distritales, departamentales y nacionales generados en este sector de la ciudad, son iguales a los que se generarían en las otras opciones.

 **Costos de Instalación:** Uno de los principales costos de instalación de un proyecto en la ciudad de Cartagena, es el del transporte de insumos y materiales de construcción, el lugar escogido al tener una facilidad de acceso de vías públicas, además de su cercanía a los principales distribuidores de material de la ciudad, permite la disminución de este costo pre operacional.

5.2.3. Análisis y disponibilidad de costos y suministros

A continuación, se relaciona el destino que se le darán a las inversiones y el fin de cada una de ellas:

5.2.3.1. Presupuesto de demoliciones, mampostería y adecuación de la estructura física:

Aunque el edificio arrendado para el funcionamiento del Instituto técnico de Arte danzario de Cartagena, se encuentra en un estado aceptable, es necesario realizar unas adecuaciones en la planta física para que se encuentre disponible para su funcionamiento

Tabla 17. PRESUPUESTO DEMOLICIONES, MAMPOSTERIA Y ADECUACION ESTRUCTURA FÍSICA

PRESUPUESTO DEMOLICIONES, MAMPOSTERIA Y ADECUACION ESTRUCTURA FÍSICA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Demolición de muros	M2	180	14.669	2.640.420
1.2	Desarme de cielo rasos	M2	920	5.060	4.655.200
1.3	Desmante de ventanas y puertas	Und	36	8.900	320.400
1.4	Reparación de tuberías sanitarias	MI	280	28.450	7.966.000
1.5	Reparación e instalación de tubería de presión	MI	298	13.816	4.117.168
1.6	Adecuación tubería conduit	MI	630	2.930	1.845.900
1.7	Levante de muro ladrillo n° 5	M2	430	32.500	13.975.000
1.8	Viga de amarres para muros	MI	210	48.900	10.269.000
1.9	Remate de pañete en muros	M2	430	18.841	8.101.630
1.10	Resane de muros	M2	2330	2.420	5.638.600

1.11	Plantillas y alisado de pisos exteriores	M2	230	27.890	6.414.700
1.12	Compra e instalación de combos sanitarios	Und	10	398.990	3.989.900
1.13	Retiro de escombros	M3	120	30.000	3.600.000
1.14	Piso cerámico antideslizante para baños 330ml	M2	85	21.500	1.827.500
1.15	Piso cerámico corona 330 ml área oficina	M2	150	33.560	5.034.000
1.16	Piso de vinilo aulas de clase	M2	720	43.160	31.075.200
1.17	Paredes cerámicas para baños	M2	188	16.059	3.019.092
1.18	Instalación de pisos y cerámica baños	M2	273	12.000	3.276.000
1.19	Cielo raso drywal 10 mm	M2	1080	33.500	36.180.000
1.20	Cableado eléctrico 110v	MI	2520	3.992	10.059.840
1.21	Suministro e instalación accesorios eléctricos	Und	124	16.800	2.083.200
1.21	Estuco plástico interior	M2	430	7.398	3.181.140
1.22	Puertas de madera con cerradura aulas de clase	Und	12	219.600	2.635.200
1.22	Puertas de madera con cerradura oficinas	Und	4	219.600	878.400
1.23	Puertas y divisiones baños alumnos socoda	Und	2	9.200.000	18.400.000
1.24	Pintura paredes	M2	2000	3.994	7.988.000
1.25	Suministro e instalación lámparas bombillas	Und	84		

				48.900	4.107.600
	TOTAL				203.279.090

Fuente: Equipo investigador

5.2.3.2. Presupuesto de Muebles y equipos Área Operativa:

Para lograr una prestación óptima de servicio y lograr brindar a los estudiantes una educación de calidad, comodidad en las aulas de clase y aulas bien dotadas que permita el libre desarrollo de la creatividad, el proyecto necesitara dotarse con equipos que faciliten los procesos los cuales descubriremos a continuación:

Tabla 18. PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA OPERATIVA

PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA OPERATIVA							
ITEM	Artículo	Cant	Marca	Vida Util	Especificaciones	Vr. Unitario	Vr Total
2.1	Silla Prisma Universitaria	360	Acerplast	5 Años	Estructura En Tubería Oval 15 x 30 Cal. 18 Bandeja PortaLibros En Varilla Redonda Milimetrica. Apoyabrazo Sujeto A La EstructuraCon Tornillos	\$ 112.000	\$ 40.320.000
2.2	Escritorios	12	INVAL	5 Años	Escritorio 3 Cajones, 2 espacios de madera prensada	\$ 254.198	\$ 3.050.376
2.3	Minicomponente 720 w	12	Sony	5 Años	Reproductor de CD, DVD, 2 entradas Usb, Bluetooth	\$ 849.150	\$ 10.189.800

2.4	Televisor LED 46"	12	Sony	5 Años	Pantalla Resolución UHD 4K, Salida de Audio 10w, 3 entradas Usb, bluetooth	\$ 1.900.000	\$ 22.800.000
2.5	Instalación sistema de audio y video	13	N/A	N/A	Suministro e Instalación de soportes para televisor, anclajes cableado, swiches e interfaces, instalacion de cables VGA, suministro e instalación de canaletas	\$ 350.000	\$ 4.550.000
2.6	Tableros Acrílicos	12	Surtinova	5 Años	Tablero acrílico 3x1,5 mts	\$ 253.000	\$ 3.036.000
2.7	Sistema de Audio para Auditorio	1	Intercrom	5 Años	Microfonos inalámbricos, ecualizadores GTPRC, 5 Bafles	\$ 8.249.000	\$ 8.249.000
TOTAL							\$ 92.195.176

Fuente: Equipo investigador

5.2.3.3. Presupuesto Muebles y Equipos área administrativa:

El área administrativa del instituto también requiere de una serie de equipos electrónicos y de oficina para llevar a cabo las actividades de la entidad, las cuales se describen a continuación:

 Escritorios, sillas, archivadores metálicos, impresoras, Aparatos telefónicos y computadores: Para la correcta ejecución del instituto y el desarrollo de

cada una de las funciones del personal administrativo se ubicarán en cada una de las oficinas y pestos de trabajo.

 Televisor LED: Estará ubicado en la oficina del Rector.

 Tablero Acrílico: Estará disponible en la sala de profesores.

 Cafetera y Dispensador de agua: Estará disponible en el área de recepción

Tabla 19. PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO MUEBLES Y EQUIPOS AREA ADMINISTRATIVA							
ITEM	Muebles y Equipo Área Operativa	Cantidad	Marca	Vida Util	Especificaciones	Vr. Unitario	Vr Total
3.1.	Escritorios y Sillas	7	INVAL	10 Años	Escritorio 3 Cajones, 2 espacios de madera prensada	\$ 351.000	\$ 2.457.000
3.2	Archivadores Metálicos	6	Compu-Muebles	10 Años	Escritorio metálico con 5 cajones y cerradura	\$ 450.000	\$ 2.700.000
3.3	Televisor LED 46"	1	Sony	5 Años	Pantalla Resolución UHD 4K, Salida de Audio 10w, 3 entradas Usb, bluetooth	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
3.4	Tableros Acrílicos	1	Surtinova	5 Años	Tablero acrílico 150x1,2 mts	\$ 163.000	\$ 163.000
3.5	Aparato telefónico	6	Panasonic	5 Años	Marcación por tonos y contestadora telefónica	\$ 139.900	\$ 839.400
3.6	Cafetera	1	Oster	5 Años	Cafetera programable 12	\$ 199.000	\$ 199.000

					tazas			
3.7	Dispensador de Agua	1	Electrolux	5 Años	Con válvula de emisión de agua y luces indicadoras de fácil lectura.	\$ 445.000	\$ 445.000	
3.8	Sillas interlocutoras	20	Audisillas	10 Años	Estructura en tubería Oval, tapizada en Microfibra	\$ 78.000	\$ 1.560.000	
3.9	Computadores	11	Dell	5 Años		\$ 1.349.000	\$ 14.839.000	
3.10	Instalación de computadores	11	N/A	N/A	Instalación de canaletas, manejo de cableado y creación de punto de re	\$ 100.000	\$ 1.100.000	
TOTAL							\$	\$ 26.202.400

Fuente: Equipo investigador

5.2.3.4. Presupuesto Aires Acondicionados:

Debido a las altas temperaturas de la ciudad de Cartagena, es necesario dotar las aulas de clase, oficinas y auditorio de sistemas de acondicionamiento de aire que permita a los estudiantes una mayor concentración y desarrollo de su creatividad.

Tabla 20. PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS

PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS							
ITEM	Artículo	Cantidad	Marca	Vida Útil	Especificaciones	Vr. Unitario	Vr Total
4.1	Aire Acondicionado Aulas de Clase	12	Electrolux	5 Años	Aire Mini Split 24000 BTU 220 v	\$ 2.059.900	\$ 24.718.800

4.2	Aire Acondicionado Oficinas	4	Electrolux	5 Años	Aire Mini Split 12000 BTUS 110 v	\$ 1.151.000	\$ 4.604.000
4.3	Aire Acondicionado Auditorio	6	Electrolux	5 Años	Aire Mini Split 24000 BTU 220 v	\$ 2.059.900	\$ 12.359.400
4.4	Instalación Aire Acondicionado y Acometidas	22	N/A	N/A	Instalación sistema electrico y de desague y colocación de aires y condensadores	\$ 250.000	\$ 5.500.000
TOTAL							\$ 47.182.200

Fuente: Equipo investigador

5.2.3.5. Costos del Proyecto

Tabla 21. COSTOS DEL PROYECTO

COSTOS DEL PROYECTO		
1.	Demoliciones, mampostería y adecuación de la estructura física	\$ 203.279.090
2.	Presupuesto de muebles y equipos área operativa	\$ 92.195.176
3.	Presupuesto muebles y equipos área administrativa	\$ 26.202.400
4.	Presupuesto aires acondicionados	\$ 47.182.200
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 368.858.866
COSTOS DE ADMINISTRACION 10%		\$ 36.885.887
UTILIDAD 5%		\$ 18.442.943
IMPREVISTOS 2%		\$ 7.377.177
COSTOS INDIRECTOS AUI 17%		\$ 62.706.007

IVA SOBRE UTILIDAD	\$	2.950.871
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$	434.515.744
Fuente: Equipo investigador		

5.2.4. Identificación y descripción del proceso productivo

5.2.4.1. Descripción del servicio

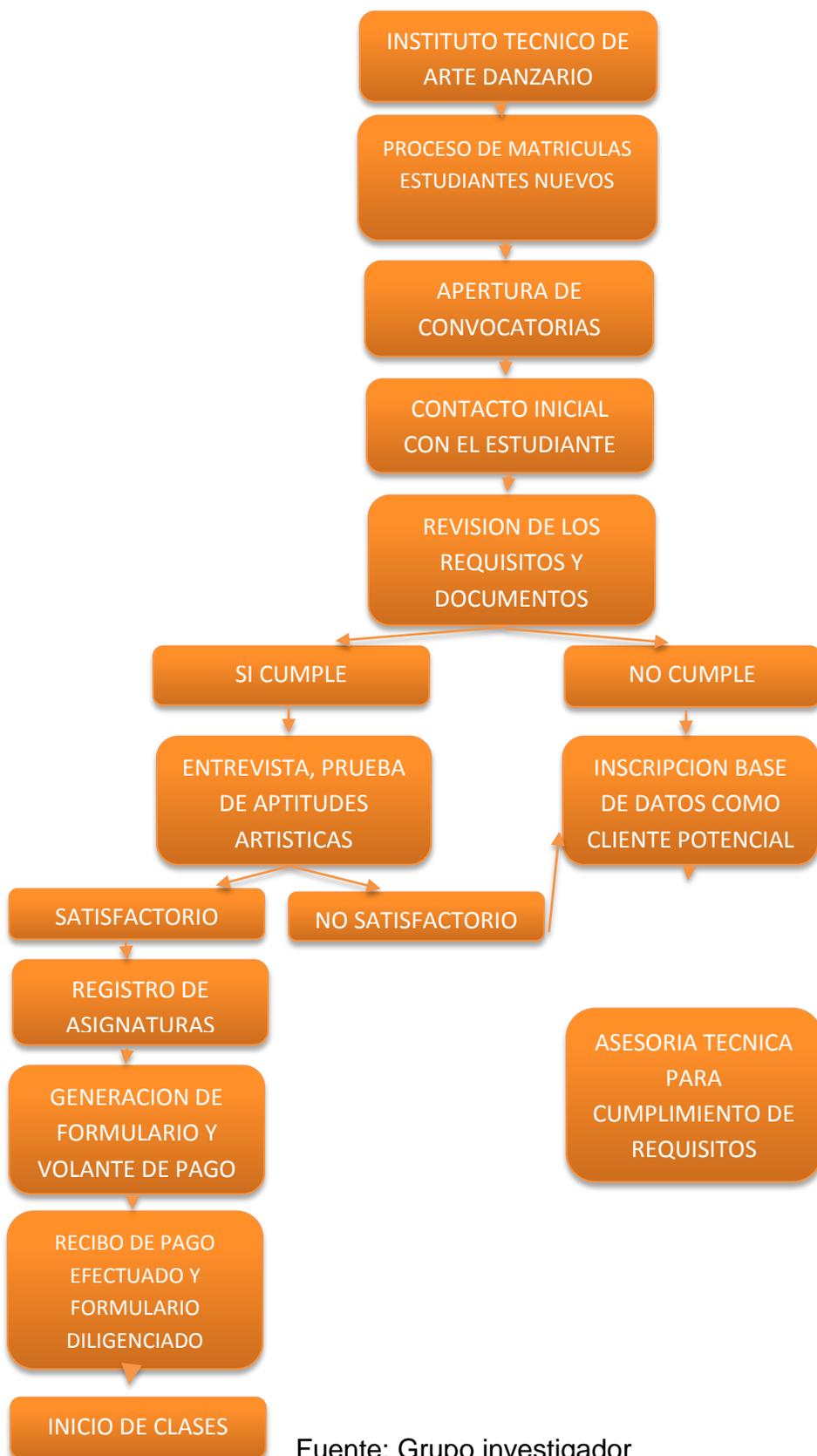
El proyecto planteado en este documento es el de la creación del instituto técnico de arte Danzario de la ciudad de Cartagena, el cual busca la creación de estrategias que permitan posicionar la institución educativa en los primeros lugares del mercado y suplir las necesidades de educación formal en el arte danzario en la ciudad, basando su portafolio en la danza como arte, profesión y oficio.

Será una institución en la que los alumnos aprenderán la historia, distribución geográfica, movimientos estructurales, tiempos, colores y sonidos que tiene la danza, pero no solo es aprenderla a bailar, sino lograr observar a través de este arte las emociones que expresa, la identidad cultural que cada baile tiene y llegar a ver este arte como uno de los más importantes dentro de la sociedad; estarán en la capacidad luego de culminado sus estudios en la institución de transmitirlo a sus futuros alumnos el amor, la pasión y la fascinación por este arte.

5.2.4.2. Proceso de matrícula de Estudiantes Nuevos

Este proceso se presenta a través del siguiente flujograma:

ILUSTRACION 5. PROCESO DE MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS

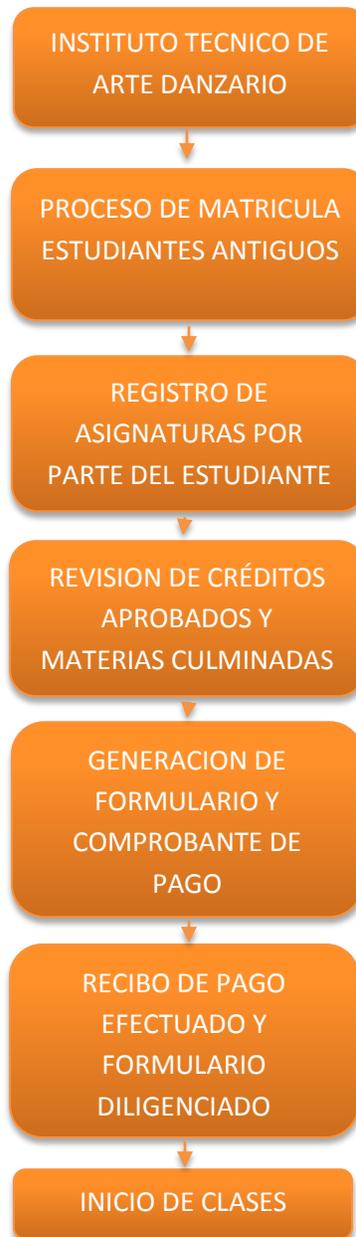


Fuente: Grupo investigador

5.2.4.3. Proceso de Matrícula estudiantes antiguos

Este proceso se realizará de acuerdo con el siguiente flujograma:

ILUSTRACION 6. PROCESO DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS



* Fuente: Equipo investigador

5.3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

5.3.1. Estructura organizacional

5.3.1.1. Razón social y tipo de empresa

5.3.1.2. Misión

El instituto técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena, es una institución formadora de personas creativas y competentes para responder a los desafíos del mundo, contribuyendo a la preservación, difusión y promoción de la cultura cartagenera.

5.3.1.3. Visión

Ser reconocida como la institución de Arte Danzario más importante de la región Caribe colombiana logrando la excelencia en su proceso educativo y administrativo, basado en un talento humano competente y un modelo de gestión innovador.

5.3.1.4. Objetivos de la institución

-  Brindar educación en el arte danzario de calidad, mediante la implementación de un currículo innovador constantemente renovado y ajustado a los cambios del entorno.
-  Formar personas competentes, que se adapten a las exigencias de la globalización conservando y apreciando el valor de la cultura de la Región.

- ✎ Lograr educar futuros maestros, profesores y personas capaces de dirigir diversos grupos de trabajo social y cultural.
- ✎ Garantizar la permanencia de la institución en los mejores niveles académicos.

5.3.2. Descripción de áreas y departamentos

5.3.2.1. Vicerrectoría Académica

- ✎ Oficina de coordinación y desarrollo Académico: Este departamento tiene a su cargo llevar a cabo los procesos de selección, inscripción y admisión de los estudiantes. También se encarga del registro, consolidación y publicación de calificaciones de cada uno de los estudiantes, prestará apoyo y orientación a los estudiantes en el proceso de obtención de su título profesional.
- ✎ Consejo de investigación: Brindará asesoría y orientación en los proyectos de investigación de los profesores y alumnos, control y manejo de grupos y líneas de investigación, además tiene a su cargo el manejo de las publicaciones y el presupuesto destinado para el fomento de la investigación.
- ✎ Oficina de Bienestar Universitario: Tendrá a su cargo las funciones del trabajo social, Asesoría Psicológica, de seguridad laboral, prácticas empresariales y gestión del deporte y la cultura.

5.3.2.2. Vicerrectoría Administrativa

- ✎ Sección Contable: La función de esta área es indispensable para que la institución funcione correctamente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Se encarga del cumplimiento de los Estatutos tributarios y Legales por parte de la organización.

- ✎ Sección de Tesorería: Tiene como función el correcto manejo de flujo de fondos, recaudo de cartera, el pago a proveedores, empleados y todos los gastos que se generen en la operación del instituto.
- ✎ Control y Adquisiciones de bienes: Se encarga del suministro de insumos, materiales y cualquier artículo que el instituto requiera, cumpliendo con los parámetros que previamente establecidos para este proceso, tiene como objetivo encontrar los productos con gran calidad y a precio optimo
- ✎ Departamento de Sistema: Es el responsable del manejo del software y Hardware de la institución, manteniendo comunicación constante con el proveedor de software garantizando la adecuada actualización del sistema.
- ✎ Talento Humano: Teniendo como principio que el humano es el recurso más valioso de toda la institución, este departamento planea, organiza y desarrolla las funciones del personal, se encarga también del reclutamiento del personal docente y admirativo, manejo y pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y liquidación y generación de nómina.

5.3.3. Competencias

Para lograr el éxito del instituto y la consecución de los objetivos organizacionales, el recurso humano debe cumplir con el perfil requerido y una serie de características que generen en la población credibilidad y confianza.

Con base en eso, el grupo investigador determinó que la empresa debe contar con el personal que se describe a continuación para garantizar la correcta ejecución del proceso operativo y administrativo.

CUADRO 4. COMPETENCIAS DEL RECURSO HUMANO

CARGO	NIVEL EDUCATIVO	ESTUDIOS REALIZADOS	EXPERIENCIA LABORAL
Rector	Maestría	Profesional en ingeniería industrial o administración de empresas, maestría en gestión de entidades educativas	15 años
Vicerrector académico	Especialización	Profesional en administración de empresas, especialización en el sector educativo	10 años
Vicerrector administrativo	Especialización	Profesional en administración de empresas, especialización en el sector educativo	10 años
Coordinador académico	Título universitario	Profesional en ciencias económicas y administrativas	5 años
Líder de investigación	Especialización	Profesional en área artística y especialista en investigación	10 años
Coordinador de bienestar universitario	Título universitario	Profesional en ciencias sociales	5 años

Vicerrector administrativo	Especialización	Profesional ciencias económicas - especialista en gestión de empresas	5 años
Coordinador contable	Título universitario	Contaduría pública	5 años
Tesorero	Título universitario	Profesional en ciencias económicas y administrativas	5 años
Coordinador de compras	Título universitario	Profesional en ciencias económicas y administrativas	5 años
Coordinador de sistemas	Título universitario	Ingeniero de sistemas	5 años
Coordinador de talento humano	Título universitario	Administrador de empresas	5 años
Recepcionista	Estudiante técnico o universitario	Ciencias económicas	2 años
Asistente rectoría	Estudiante técnico o universitario	Ciencias económicas	2 años
Asistente académica	Estudiante técnico o universitario	Ciencias económicas	2 años
Personal docente	Especialización	Profesionales y especialistas artes plásticas, artísticas, música, administración	5 años

* Fuente: Equipo investigador

5.3.4. Funciones

Para la elaboración del manual de funciones se eligieron los siguientes cargos:

-  Vicerrector Académico
-  Vicerrector Administrativo
-  Líder de Investigación
-  Tesorero

CUADRO 5.FUNCIONES VICERRECTOR ACADEMICO

		MANUAL DE FUNCIONES	
		FECHA DE REVISIÓN	2/1/16
		VERSIÓN	1
IDENTIFICACIÓN		MISIÓN O PROPÓSITO DEL CARGO	
Cargo:	Vicerrector Académico	Encargado de la planificación, organización y control de las actividades académicas de acuerdo con las políticas y normativas del Instituto Técnico de Arte Danzario de la Ciudad de Cartagena	
Nivel:	Dirección		
Área:	Académica		
Superior Inmediato	Rector		
FUNCIONES DEL CARGO			
1. Dirigir y controlar las actividades de investigación del Instituto			
2. Promover la participación del instituto en programas culturales			
3. Elaborar el presupuesto de las dependencias a su cargo			
4. Establecer políticas de capacitación y especialización académica			
5. Dirigir y supervisar las actividades de extensión y proyección social			
6. Analizar y proponer las actividades académicas en función de las necesidades			

que demande el proceso	
7. Suplir en las ausencias temporales al rector	
PROCESOS Y RESPONSABILIDADES ASOCIADA AL CARGO	
Establecer directrices y políticas de los programas y actividades académicas del instituto	
Planeación investigativa	
Organización y control de la actividad académica de la docencia	
RELACIONES INTERNAS	
Con quién?	Propósito
Rector	Retroalimentación decisiones institucionales
Vicerrector Administrativo	Manejo Presupuestos
Coordinador académico	Seguimiento actividades académicas
Líder de Investigación	Control actividades investigativas
REQUISITOS DEL CARGO	
1. Profesional en carreras administrativas	
2. Especialización en gerencia educativa	
3. 10 años de experiencia como profesor universitario	
4. Haber liderado grupos de investigación	
5. Capacitación computación e informática	

* Fuente: Equipo investigador

CUADRO 6. FUNCIONES VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

		MANUAL DE FUNCIONES	
		FECHA DE REVISIÓN	2/1/16
		VERSIÓN	1

IDENTIFICACIÓN		MISIÓN O PROPÓSITO DEL CARGO
Cargo:	Vicerrector Administrativo	Encargado de planear, organizar y controlar las actividades administrativas del instituto cumpliendo con los requisitos legales vigentes y de acuerdo con las políticas y normas internas
Nivel:	Dirección	
Área:	Administrativo	
Superior Inmediato	Rector	
FUNCIONES DEL CARGO		
1. Asistir al rector en asuntos administrativos y financieros		
2. Dirigir la dependencia de Recursos Humanos		
3. Controlar el área contable y financiera del instituto		
4. Vigilar y controlar el proceso de adquisiciones del instituto		
5. Desarrollar y coordinar proyectos de mejora administrativa		
6. Autorizar los pagos a proveedores y acreedores		
7. Vigilar el correcto funcionamiento del software administrativo		
PROCESOS Y RESPONSABILIDADES ASOCIADA AL CARGO		
1. Establecer directrices y políticas para el manejo de los recursos físicos y financieros del instituto		
2. Organización y control actividades administrativas		
3. Representar al instituto ante entidades de control		
RELACIONES INTERNAS		
Con quién?	Propósito	
Rector	Manejo de información gerencial	
Vicerrector académico	Manejo de presupuestos	
Coordinador de talento humano	Contratación y pagos de nóminas	
Coordinadores de las áreas administrativas	Control de las actividades de estas dependencias	

REQUISITOS DEL CARGO
1. Profesional carreras administrativas
2. Especialización gerencia educativa
3. Experiencia de 10 años en manejo de empresas del sector educativo
4. Conocimiento sistema bancario Colombiano
5. Capacitación computación e informática

* Fuente: Equipo investigador

CUADRO 7. FUNCIONES LIDER DE INVESTIGACION

		MANUAL DE FUNCIONES	
		FECHA DE REVISIÓN	2/1/16
		VERSIÓN	1
IDENTIFICACIÓN		MISIÓN O PROPÓSITO DEL CARGO	
Cargo:	Líder de Investigación	Elaborar, impulsar y controlar las políticas y lineamientos de investigación del instituto	
Nivel:	Coordinador		
Área:	Académica		
Superior Inmediato	Vicerrector Académico		
FUNCIONES DEL CARGO			
1. Elaborar y analizar las estrategias científicas del instituto			
2. Fomentar y promover la cultura investigativa en los estudiantes			
3. Apoyar financieramente los proyectos de investigación			
4. Analiza y evalúa los proyectos de grado			
5. Propone normas para el desarrollo y publicación de investigaciones			

PROCESOS Y RESPONSABILIDADES ASOCIADA AL CARGO	
Manejo del presupuesto para la investigación del Instituto	
Representación del instituto ante las instituciones científicas colombianas	
Manejo de las líneas investigativas de la institución	
RELACIONES INTERNAS	
Con quién?	Propósito
Vicerrector Académico	Aprobación del presupuesto
Docentes	Fomento de cultura investigativa
Coordinador bienestar universitario	Manejo de becas y patrocinios
Coordinación académica	Comunicación con los estudiantes
REQUISITOS DEL CARGO	
1. Profesional en artes plásticas, Música o arte Danzario	
2. Especialista en actividades investigativas	
3. Experiencia de 5 años como profesor universitario	
4. Conocimiento computación e informática	
5. Haber participado en por lo menos una investigación aprobada por COLCIENCIAS	

* Fuente: Equipo investigador

CUADRO 8.FUNCIONES TESORERA

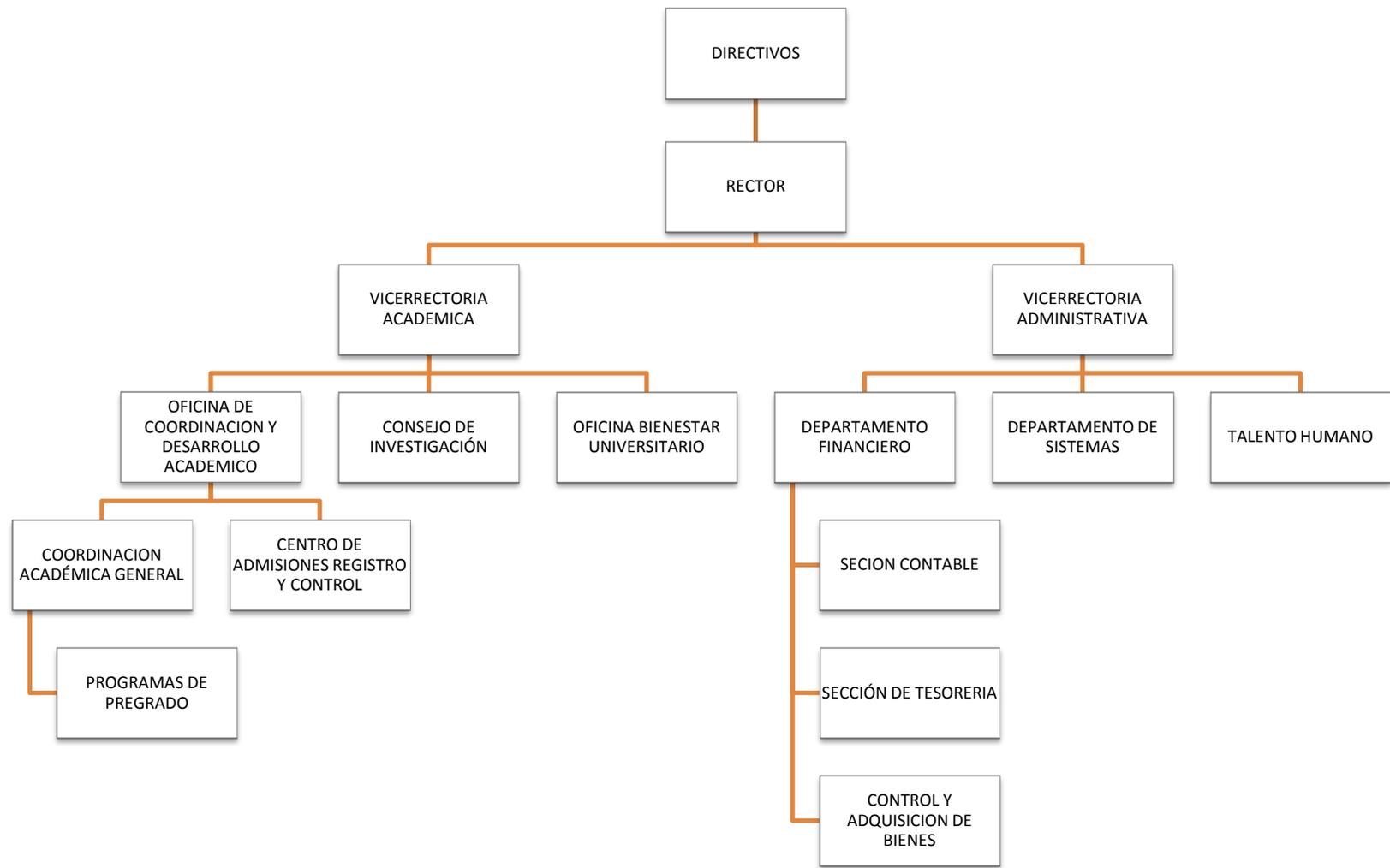
		MANUAL DE FUNCIONES	
		FECHA DE REVISIÓN	2/1/16
		VERSIÓN	1
IDENTIFICACIÓN		MISIÓN O PROPÓSITO DEL CARGO	
Cargo:	Tesorera	Coordinar e implementar procesos para el manejo	

Nivel:	Ejecutivo	de los recursos financieros en coherencia con las políticas y normas del instituto
Área:	Administrativa	
Superior Inmediato	Vicerrector Administrativo	
FUNCIONES DEL CARGO		
1. Revisar y aprobar los pagos a proveedores y acreedores		
2. Verificar la ejecución de los procedimientos que afecten los ingresos del instituto		
3. Verificar la ejecución de los procedimientos que afecten los desembolsos de recursos de la institución		
4. Custodiar los documentos que constituyan soporte de transacciones y legales de los movimientos de pagaduría		
5. Liquidar las cuentas por pagar de acuerdo con las normas del instituto		
6. Participa en los comités de inversión de la institución		
7. Coordina la expedición de comprobantes de pago		
PROCESOS Y RESPONSABILIDADES ASOCIADA AL CARGO		
Pago a proveedores y acreedores		
Recaudo matrículas		
RELACIONES INTERNAS		
Con quién?	Propósito	
Vicerrector administrativo	Autorización de desembolsos	
Coordinador de Talento Humano	Manejo del pago de nómina y aportes	
Líder de Investigación	Desembolso de presupuesto	
Coordinador de Sistemas	Generación de volantes de pago	
REQUISITOS DEL CARGO		
1. Profesional en ciencias económicas		
2. Conocimiento y manejo de transacciones Bancarias		

3. Conocimiento del sistema financiero colombiano
4. Conocimiento de computación y sistemas
5. Experiencia de 5 años como encargado de tesorería

Fuente: Equipo investigador

5.3.5. Organigrama



Fuente: Equipo Investigado

5.4. ESTUDIO LEGAL

El presente proyecto se ampara en documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que realizamos, entre esos documentos contamos:

5.4.1. A nivel mundial

1. *DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION* del 9 de Octubre de 1998. Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO ha convocado una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre Cambio y desarrollo en la educación superior. Anteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998). En la presente Declaración se toman debidamente en cuenta, sin perder de vista el carácter propio de cada documento, las Declaraciones y Planes de Acción aprobados por esas reuniones, que se adjuntan a la misma, así como todo el proceso de reflexión generado por la preparación de la Conferencia Mundial.

- *Artículo 1.* La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

b) constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz.

- *Artículo 13.* Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior

a) La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos. Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. Los administradores de la enseñanza superior deben ser receptivos, competentes y capaces de evaluar regularmente -mediante mecanismos internos y externos- la eficacia de los procedimientos y las reglas administrativos.

5.4.2. A nivel nacional

1. *LEY 115* de Febrero 8 de 1994 (Ley general de educación), establece que la educación superior es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumpla una función social acordes con las necesidades e intereses de la persona, de la familia y la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades

de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

2. *LEY 30* de 1992. La educación Superior es regulada por esta ley la cual le otorga ciertas características generales tales como:

- Es entendida como un servicio público que puede ser ofrecido tanto por el estado como por particulares, y se realiza con posterioridad a la educación media.

- Se han definido varios tipos de instituciones según su naturaleza y sus objetivos (instituciones técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias y Universidades)

- El Estado garantiza la calidad del servicio educativo, a través de la práctica de la suprema inspección y vigilancia de la educación Superior.

- CONACES (Comité Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) y sus salas organizadas por campos del conocimiento, es el organismo encargado de estudiar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y dar su concepto ante el Ministerio de Educación para el otorgamiento del Registro calificado de los programas.

- Las políticas y planes para el desarrollo de la Educación Superior son, primeramente, propuestos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) organismo con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, integrado por representantes de todas las instancias relacionadas con la educación superior.

3. *LEY 397* de 1995. La Ley General de Cultura expresa la responsabilidad del Estado, los ámbitos o marco general de lo cultural, y la manera como se establecen las relaciones entre el Estado y la sociedad civil generando dinámicas y procesos culturales de gran importancia en el país. Dentro de este contexto se desarrolla la gestión de las instituciones -públicas y privadas- que lideran los procesos culturales en el ámbito nacional y en cada uno de los 32 departamentos, 4 distritos y 1.082 municipios del país.

- Artículo 1º: De los principios fundamentales y definiciones de esta ley. La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones:

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

- Artículo 2º: Artículo 2º. Del papel del Estado en relación con la cultura. Las funciones y los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.

4. *DECRETO 2723* de Octubre 10 de 1980, por el cual se señalan las áreas de conocimiento y la organización interna de las instituciones oficiales universitarias. Entre los artículos más relevantes a nuestra temática encontramos:

- Artículo 1º Para todos los efectos legales, las áreas del conocimiento de que trata el Decreto extraordinario 80 de 1980, son las siguientes:

-  Agronomía, Veterinaria y afines.
-  Bellas Artes.
-  Ciencias de la Educación.
-  Ciencias de la Salud.
-  Ciencias Sociales, Derecho y Ciencia Política.
-  Economía, Administración, Contaduría y afines.
-  Humanidades y Ciencias Religiosas.
-  Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines.

5. Ley 749 de 2002, por la cual es reglamentado el servicio público de educación superior en las modalidades de formación técnico profesional y tecnológico.

Artículo 1: Son instituciones técnicas Profesionales de Educación Superior, las que se caracterizan por su vocación e identidad manifiesta en los campos de los conocimientos y el trabajo en actividades de carácter técnico, debidamente fundamentadas en la naturaleza de un saber, cuya formación debe garantizar la interacción de lo intelectual con lo instrumental, lo operacional y el saber técnico.

Artículo 3: Las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas de educación superior organizarán su actividad formativa de pregrado en ciclos propedéuticos de formación así:

a) El primer ciclo, estará orientado a generar competencias y desarrollo intelectual como el de aptitudes, habilidades y destrezas al impartir conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad, en áreas específicas de los sectores productivos y de servicios, que conducirá al título de Técnico Profesional.

La formación técnica profesional comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente, habilitando para comportar responsabilidades de programación y coordinación.

Artículo 7: Son requisitos para el ingreso a los diferentes programas de Educación Superior tecnológica y profesional por ciclos, además de los que señale cada institución, los siguientes:

a) Poseer título de bachiller o su equivalente en el exterior y haber presentado el examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior;

b) Haber cursado y aprobado la educación básica secundaria en su totalidad y ser mayor de diez y seis (16) años.

5.5. ESTUDIO FINANCIERO

El objetivo del estudio financiero, es definir los recursos necesarios para la realización del proyecto y demostrar a través de indicadores financieros su rentabilidad. Durante la realización de este proyecto, el grupo investigador desarrolló estudios de campo, realizó cotizaciones y análisis de costos, los cuales permitieron obtener datos reales de costos, salarios, arrendamientos, gastos de servicios públicos y servicios en general, que permitieron la realización de los estados financieros.

5.5.1. Datos para proyectar

Los mercados emergentes latinoamericanos se encuentran inmersos en un periodo de incertidumbre económica, los cuales tambalean por falta de inversión extranjera, la depreciación de las monedas locales y la caída desmedida en el precio del petróleo²⁵. Ante este panorama incierto, el equipo investigador realizó un estudio de campo que permita una proyección financiera confiable del Instituto.

²⁵ <http://www.portafolio.co/internacional/incertidumbre-ensombrece-panorama-economico-global-155092>

TABLA 22. DATOS A PROYECTAR

DATOS A PROYECTAR						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PIB	2,55%	2,55%	2,55%	2,55%	2,55%	2,55%
TASA DE INFLACIÓN	4,43%	4,43%	4,43%	4,43%	4,43%	4,43%
TASA DE CAMBIO	10,14%	10,14%	10,14%	10,14%	10,14%	10,14%
TASA DE INTERÉS	6%	6%	6%	6%	6%	6%
RIESGO PAIS	6,34%	6,34%	6,34%	6,34%	6,34%	6,34%
RENTABILIDAD DEL SECTOR FINANCIERO	16,80%	16,80%	16,80%	16,80%	16,80%	16,80%
ROTACION DE CARTERA EN DÍAS	1	1	1	1	1	1
PAGO A PROVEEDORES EN DIAS	30	30	30	30	30	30
IMPUESTO DE RENTA	33%	33%	33%	33%	33%	33%
VENTAS DE CONTADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AÑO CALENDARIO	360	360	360	360	360	360

* Fuente: Proyecciones Banco de la República 2016 , equipo investigador

5.5.2. Presupuesto de Inversiones

En la siguiente tabla, se presentan las inversiones en remodelación y adecuación del edificio, dotación de equipos, muebles e insumos e inversiones necesarias para la puesta en funcionamiento del Instituto Técnico de Arte Danzario en Cartagena de Indias.

Tabla 23. PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
1	Demolicion, momposteria y adecuaciones	203.279.090	203.279.090
	Depreciacion anual (mejoras propiedad ajena)		10.163.955

*Fuente Equipo investigador basados en las cotizaciones

Tabla 24. PRESUPUESTO EQUIPOS DE CÓMPUTO

EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
7	Escritorios y Sillas	\$ 351.000	\$ 2.457.000
6	Archivadores Metálicos	\$ 450.000	\$ 2.700.000
1	Televisor LED 46"	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
1	Tableros Acrílicos	\$ 163.000	\$ 163.000
6	Aparato telefónico	\$ 139.900	\$ 839.400
1	Cafetera	\$ 199.000	\$ 199.000
1	Dispensador de Agua	\$ 445.000	\$ 445.000
20	Sillas interlocutoras	\$ 78.000	\$ 1.560.000
11	Computadores	\$ 1.349.000	\$ 14.839.000
11	Instalación de computadores	\$ 100.000	\$ 1.100.000
	Total muebles y equipo de oficina		\$ 26.202.400
	Depreciación Anual		\$ 5.240.480

*Fuente equipo investigador basado en las cotizaciones

Tabla 25. PRESUPUESTO MUEBLE Y ENSERES

MUEBLES Y ENCERES OPERACIONALES

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
360	Silla Prisma Universitaria	\$ 112.000	\$ 40.320.000
12	Escritorios	\$ 254.198	\$ 3.050.376
12	Minicomponente 720 w	\$ 849.150	\$ 10.189.800
12	Televisor LED 46"	\$ 1.900.000	\$ 22.800.000
13	Instalación sistema de audio y video	\$ 350.000	\$ 4.550.000
12	Tableros Acrílicos	\$ 253.000	\$ 3.036.000
1	Sistema de Audio para Auditorio	\$ 8.249.000	\$ 8.249.000
	Total muebles y enceres operacionales		\$ 92.195.176
	Depreciacion anual		\$ 18.439.035

* Fuente equipo investigador con base en las cotizaciones

Tabla 26. PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS

PRESUPUESTO AIRES ACONDICIONADOS

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
12	Aire Acondicionado Aulas de Clase	\$ 2.059.900	\$ 24.718.800
4	Aire Acondicionado Oficinas	\$ 1.151.000	\$ 4.604.000
6	Aire Acondicionado Auditorio	\$ 2.059.900	\$ 12.359.400
22	Instalación Aire Acondicionado y Acometi	\$ 250.000	\$ 5.500.000
	Total presupuesto aires acondicionados		\$ 47.182.200
	Depreciación anual		\$ 9.436.440

*Fuente equipo investigador con base en las cotizaciones

5.5.3. Presupuesto de Capital de Trabajo

A continuación detallamos las cuentas que hacen parte del capital de trabajo.

Tabla 27. PRESUPUESTO DE CAPITAL DE TRABAJO

PROFESORES CONTRATADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Nº DE HORAS	4.800	11.200	12.800	12.800	12.800
VALOR HORA	\$ 40.000	\$ 41.200	\$ 42.436	\$ 43.709	\$ 45.020
TOTAL	\$ 192.000.000	\$ 461.440.000	\$ 543.180.800	\$ 559.476.224	\$ 576.260.511

* Fuente: Equipo investigador

Descripción	Valor Total	Depreciaciones
Inversion adecuaciones e instalaciones	\$ 203.279.090	\$ 10.163.955
Inversion en Equipos de Computo y Oficina	\$ 26.202.400	\$ 5.240.480
Inversion en Enseres Operacionales	\$ 92.195.176	\$ 18.439.035
Gastos de Arrendamiento	\$ 180.000.000	
Gastos de Mantenimiento	\$ 34.800.000	
Gastos de Salarios Operacionales y Administrativos	\$ 414.123.600	
Gastos de Capacitación	\$ 14.970.000	
Gastos de Publicidad	\$ 12.000.000	
Gastos de Servicios Publicos	\$ 129.075.600	
Subtotal	\$ 1.106.645.866	
Preoperativos, estudios y legales	\$ 5.533.229	
TOTALES	\$ 1.112.179.095	\$ 33.843.470
Inversion de Capital de trabajo	\$ 784.969.200	
Inversio de Activos Fijos	\$ 321.676.666	

* Fuente: Equipo investigador

5.5.4. Presupuesto de Gastos

A continuación se relacionan los gastos necesarios para la puesta en marcha del Instituto Técnico de Arte Danzario Cartagena de Indias

Tabla 28. PRESUPUESTO INSUMOS DE OFICINA

INSUMOS DE OFICIAS PARA EL AÑO 2017			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
180	Resma papel Carta	\$ 7.500	\$ 1.350.000
1500	Tarjetas de presentación	\$ 340	\$ 510.000
1200	Hoja membreteada	\$ 380	\$ 456.000
36	Tonner impresoras	\$ 95.000	\$ 3.420.000
180	Lapiceros	\$ 800	\$ 144.000
24	Portaminas	\$ 3.500	\$ 84.000
48	Minas 0,7	\$ 650	\$ 31.200
72	Resaltadores	\$ 1.200	\$ 86.400
48	Forma continua media carta	\$ 68.000	\$ 3.264.000
48	Forma continua carta	\$ 67.000	\$ 3.216.000
24	Forma continua media carta con copia	\$ 79.000	\$ 1.896.000
48	Pegastick	\$ 1.890	\$ 90.720
48	Marcadores borrables	\$ 1.196	\$ 57.408
24	Marcadores Permanentes	\$ 1.400	\$ 33.600
72	Clips sencillo	\$ 1.200	\$ 86.400
24	Reglas metálicas	\$ 4.491	\$ 107.784
24	Tijeras	\$ 3.500	\$ 84.000
24	Palm Mouse	\$ 8.800	\$ 211.200
24	Engrapadoras	\$ 12.000	\$ 288.000
24	Sacagrapas	\$ 2.700	\$ 64.800
25	Perforadoras	\$ 10.500	\$ 262.500
TOTAL GASTO INSUMOS DE OFICINA			\$ 15.744.000

* Fuente equipo investigador con base en las cotizaciones

Tabla 29. PRESUPUESTO GASTOS DE SERVICIO PÚBLICO Y MANTENIMIENTO

GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS, MANTENIMIENTO Y PUBLICIDAD AÑO 2017

Descripción	Valor total
Servicios Públicos	\$ 129.075.600
Mantenimientos	34.800.000
Publicidad	\$ 12.000.000
Gastos totales	\$ 175.875.600

*Fuente Equipo investigador con base en las cotizaciones

Tabla 30. PRESUPUESTO CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

CAPACITACIONES PARA DOCENTES			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor total
15	Honorarios	\$ 500.000	\$ 7.500.000
30	Estadía (hotel 1 noche)	\$ 100.000	\$ 3.000.000
30	Tiquetes aéreos	\$ 149.000	\$ 4.470.000
Total Capacitación docente			\$ 14.970.000

* Fuente Equipo Investigador

Tabla 31. PRESUPUESTO PERSONAL ADMINISTRATIVO

SALARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO AÑO 2017					
Cargo	Cant.	Vr. Salario	Costo personal mensual UNID.	Costo personal mensual Tot.	Costo personal anual
Vicerrector	1	2.500.000	\$ 3.925.000	\$ 3.925.000	\$ 47.100.000
Coordinador Contable	1	1.800.000	\$ 2.826.000	\$ 2.826.000	\$ 33.912.000
Tesorero	1	1.800.000	\$ 2.826.000	\$ 2.826.000	\$ 33.912.000
Coordinador de Compras	1	1.400.000	\$ 2.198.000	\$ 2.198.000	\$ 26.376.000
Coordinador de Sistemas	1	1.800.000	\$ 2.826.000	\$ 2.826.000	\$ 33.912.000
Coordinador Talento Humano	1	1.800.000	\$ 2.826.000	\$ 2.826.000	\$ 33.912.000
Recepcionista	1	690.000	\$ 1.083.300	\$ 1.083.300	\$ 12.999.600
Total gasto personal operativo anual					\$ 222.123.600

* Fuente equipo investigador con base en el estudio administrativo

5.5.5. PRESUPUESTO DE FINANCIACIÓN

El capital de trabajo necesario para la puesta en marcha del Instituto es de **\$1.112.179.095**, de los cuales \$ 600.000.000 son aportados por los socios y el saldo \$ 512.179.094 son financiados por el banco Davivienda mediante un crédito comercial preferencial, a una tasa mensual de 10,14%²⁶ con un plazo a 10 años

En la siguiente tabla, se detallan los intereses a cancelar anualmente, el abono a capital y el saldo después de abonado el pago:

²⁶

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61298>

Tabla 32. AMORTIZACIÓN CRÉDITO BANCARIO

PRESUPUESTO DE FINANCIACIÓN

INVERSION TOTAL \$ 1.112.179.095,33 \$ 600.000.000,00
 PRESTAMO \$ 512.179.095,33
 TASA MENSUAL 0,808%
 PERIODOS 120

SALDO	INTERESES	ABONO A K	AÑO
		512179095,3	0
\$ 480.257.297	\$ 48.272.896	\$ 31.921.798	1
\$ 445.098.628	\$ 45.036.025	\$ 35.158.669	2
\$ 406.374.871	\$ 41.470.936	\$ 38.723.758	3
\$ 363.724.524	\$ 37.544.347	\$ 42.650.347	4
\$ 316.749.432	\$ 33.219.602	\$ 46.975.092	5
\$ 265.011.066	\$ 28.456.328	\$ 51.738.366	6
\$ 208.026.429	\$ 23.210.057	\$ 56.984.637	7
\$ 145.263.550	\$ 17.431.815	\$ 62.762.879	8
\$ 76.136.516	\$ 11.067.659	\$ 69.127.035	9
\$ (0)	\$ 4.058.178	\$ 76.136.516	10

Fuente: Grupo investigador

5.5.4 Estructura de Costos

La estructura de costos de una empresa comprende los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación; para el caso del Instituto la materia prima que es el material que se obtiene para transformarlo y convertirlo en el bien final.

Tabla 33. ESTRUCTURA DE COSTOS

ESTRUCTURA DE COSTO					
ESTRUCTURA DE COSTO	2017	2018	2019	2020	2021
Pago docentes	192.000.000	461.440.000	543.180.800	559.476.224	576.260.511
Gastos servicios públicos	129.075.600	132947868	136936304	141044393,2	145275725
Gastos de mantenimiento	34.800.000	35.844.000	36.919.320	38.026.900	39.167.707
Gastos de depreciación	33.843.470	33.843.470	33.843.470	33.843.470	33.843.470
Gasto de arrendamiento	180.000.000	185.400.000	190.962.000	196.690.860	202.591.586
TOTAL COSTO DE VENTA	569.719.070	849.475.338	941.841.894	969.081.846	997.138.998
Costo semestral	284.859.535	424.737.669	470.920.947	484.540.923	498.569.499
Costo del semestre	791.276	505.640	490.543	504.730	519.343

* Fuente: Equipo investigador

5.5.5 PROYECCIONES

Las proyecciones realizadas para el presente estudio, se harán de cada uno de los 5 años durante los cuales se va a evaluar el proyecto.

Tabla 34. PROYECCION DE LA DEMANDA E INGRESOS

PROYECCION DE LA DEMANDA E INGRESOS					
DEMANDA	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PRIMER SEMESTRE	240	240	240	240	240
SEGUNDO SEMESTRE	120	240	240	240	240
TERCER SEMESTRE	-	240	240	240	240
CUARTO SEMESTRE	-	120	240	240	240
TOTAL DEMANDA	360	840	960	960	960
COSTO MENSUAL	\$ 791.276	\$ 505.640	\$ 490.543	\$ 504.730	\$ 519.343
COSTO ANUAL	\$ 569.719.070	\$ 849.475.338	\$ 941.841.894	\$ 969.081.846	\$ 997.138.998
PRECIO SEMESTRE	\$ 1.800.000	\$ 1.854.000	\$ 1.909.620	\$ 1.966.909	\$ 2.025.916
INGRESOS POR AÑO	\$ 648.000.000	\$ 1.557.360.000	\$ 1.833.235.200	\$ 1.888.232.256	\$ 1.944.879.224

*Fuente: equipo investigador

5.5.6 ESTADOS FINANCIEROS

Para realizar el estudio de factibilidad económica del Instituto Técnico de Arte Danzario Cartagena de Indias, se realizarán los estados financieros proyectados a 5 años para indicar si el proyecto tiene viabilidad en términos contables.

Tabla 35. ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS					
Cuentas / Años	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas	\$ 648.000.000	\$ 1.557.360.000	\$ 1.833.235.200	\$ 1.888.232.256	\$ 1.944.879.224
Costo de venta	\$ 569.719.070	\$ 849.475.338	\$ 941.841.894	\$ 969.081.846	\$ 997.138.998
Utilidad bruta en ventas	\$ 78.280.930	\$ 707.884.662	\$ 891.393.306	\$ 919.150.410	\$ 947.740.226
Gastos de arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
gastos salarios admitivos	\$ 222.123.600	\$ 228.787.308	\$ 235.650.927	\$ 242.720.455	\$ 250.002.069
gastos publicidad	\$ 12.000.000	\$ 12.360.000	\$ 12.730.800	\$ 13.112.724	\$ 13.506.106
gastos mtto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
gastos insumos	\$ 15.744.000	\$ 16.216.320	\$ 16.702.810	\$ 17.203.894	\$ 17.720.011
Gasto de Capacitaciones	\$ 14.970.000	\$ 15.419.100	\$ 15.881.673	\$ 16.358.123	\$ 16.848.867
gastos depreciacion	\$ 33.843.470	\$ 33.843.470	\$ 33.843.470	\$ 33.843.470	\$ 33.843.470
Utilidad operativa	\$ (220.400.139)	\$ 401.258.465	\$ 576.583.627	\$ 595.911.744	\$ 615.819.704
Otros ingresos					
gastos financieros	\$ 48.272.896	\$ 45.036.025	\$ 41.470.936	\$ 37.544.347	\$ 33.219.602
Utilidad antes de impuesto	\$ (268.673.035)	\$ 356.222.439	\$ 535.112.690	\$ 558.367.397	\$ 582.600.102
Impuesto 33%		\$ 117.553.405	\$ 176.587.188	\$ 184.261.241	\$ 192.258.034
Utilidad neta	\$ (268.673.035)	\$ 238.669.034	\$ 358.525.503	\$ 374.106.156	\$ 390.342.068
Margen Neto	-41%	15%	20%	20%	20%

Fuente: Grupo investigador

Tabla 36. FLUJO DE CAJA

FLUJO DE CAJA						
Cuentas / Años	0	2017	2018	2019	2020	2021
ventas de contado (+)		648.000.000	1.557.360.000	1.833.235.200	1.888.232.256	1.944.879.224
Costos de Ventas		569.719.070	849.475.338	941.841.894	969.081.846	997.138.998
gastos salarios admitivos		222.123.600	228.787.308	235.650.927	242.720.455	250.002.069
gastos publicidad		12.000.000	12.360.000	12.730.800	13.112.724	13.506.106
gastos mtto						
gastos insumos		15.744.000	16.216.320	16.702.810	17.203.894	17.720.011
Gasto de Capacitaciones		14.970.000	15.419.100	15.881.673	16.358.123	16.848.867
pagos de impuestos (-)		-	117.553.405	176.587.188	184.261.241	192.258.034
TOTAL FLUJO DE OPERACION (+/-)		(186.556.670)	317.548.529	433.839.909	445.493.973	457.405.140
FLUJO DE INVERSION						
Inversiones en Activos Fijos	321.676.666					
TOTAL FLUJO DE INVERSION (+/-)	(321.676.666)					
FLUJO DE FINANCIACION						
capital (+)	600.000.000					
prestamo (+)	512.179.095					
gastos financieros (-)		48.272.896	45.036.025	41.470.936	37.544.347	33.219.602
abono k (-)		31.921.798	35.158.669	38.723.758	42.650.347	46.975.092
TOTAL FLUJO DE FINANCIACION (+/-)	1.112.179.095	(80.194.694)	(80.194.694)	(80.194.694)	(80.194.694)	(80.194.694)
SALDO DE CAJA INICIAL		790.502.429	523.751.066	761.104.901	1.114.750.116	1.480.049.394
SALDO DE CAJA FINAL	790.502.429	523.751.066	761.104.901	1.114.750.116	1.480.049.394	1.857.259.841

Fuente: Grupo investigador

Tabla 37. BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL						
Activos Corrientes	0	2017	2018	2019	2020	2021
Caja(+)	\$ 790.502.429	\$ 523.751.066	\$ 761.104.901	\$ 1.114.750.116	\$ 1.480.049.394	\$ 1.857.259.841
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 790.502.429	\$ 523.751.066	\$ 761.104.901	\$ 1.114.750.116	\$ 1.480.049.394	\$ 1.857.259.841
Activos Fijos						
Inversiones en mejoras	\$ 203.279.090	\$ 203.279.090	\$ 203.279.090	\$ 203.279.090	\$ 203.279.090	\$ 203.279.090
Inversion equipo de computo y ofic.	\$ 26.202.400	\$ 26.202.400	\$ 26.202.400	\$ 26.202.400	\$ 26.202.400	\$ 26.202.400
Inversion en enceres operacionales	\$ 92.195.176	\$ 92.195.176	\$ 92.195.176	\$ 92.195.176	\$ 92.195.176	\$ 92.195.176
Depreciacion acumulada (-)		\$ 33.843.470	\$ 67.686.939	\$ 101.530.409	\$ 135.373.879	\$ 169.217.349
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	\$ 321.676.666	\$ 287.833.196	\$ 253.989.727	\$ 220.146.257	\$ 186.302.787	\$ 152.459.318
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.112.179.095	\$ 811.584.262	\$ 1.015.094.628	\$ 1.334.896.373	\$ 1.666.352.182	\$ 2.009.719.158
PASIVOS						
Prestamos	\$ 512.179.095	\$ 480.257.297	\$ 445.098.628	\$ 406.374.871	\$ 363.724.524	\$ 316.749.432
TOTAL PASIVOS	\$ 512.179.095	\$ 480.257.297	\$ 445.098.628	\$ 406.374.871	\$ 363.724.524	\$ 316.749.432
PATRIMONIO						
Capital (+)	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
Utilidad del ejercicio (+)		\$ (268.673.035)	\$ 238.669.034	\$ 358.525.503	\$ 374.106.156	\$ 390.342.068
Utilidad de ejercicios anteriores			\$ (268.673.035)	\$ (30.004.001)	\$ 328.521.502	\$ 702.627.658
TOTAL PATRIMONIO	\$ 600.000.000	\$ 331.326.965	\$ 569.995.999	\$ 928.521.502	\$ 1.302.627.658	\$ 1.692.969.726
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1.112.179.095	\$ 811.584.262	\$ 1.015.094.628	\$ 1.334.896.373	\$ 1.666.352.182	\$ 2.009.719.158
Diferencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Grupo investigador

FLUJO DE FONDOS	AÑO 0	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos operacionales		\$ 648.000.000	\$ 1.557.360.000	\$ 1.833.235.200	\$ 1.888.232.256	\$ 1.944.879.224
Costo de venta		\$ 569.719.070	\$ 849.475.338	\$ 941.841.894	\$ 969.081.846	\$ 997.138.998
gastos salarios admitivos		\$ 222.123.600	\$ 228.787.308	\$ 235.650.927	\$ 242.720.455	\$ 250.002.069
gastos publicidad		\$ 12.000.000	\$ 12.360.000	\$ 12.730.800	\$ 13.112.724	\$ 13.506.106
gastos insumos		\$ 15.744.000	\$ 16.216.320	\$ 16.702.810	\$ 17.203.894	\$ 17.720.011
Gasto de Capacitaciones		\$ 14.970.000	\$ 15.419.100	\$ 15.881.673	\$ 16.358.123	\$ 16.848.867
Gastos Financieros		\$ 48.272.896	\$ 45.036.025	\$ 41.470.936	\$ 37.544.347	\$ 33.219.602
Ganancias Gravables		\$ (234.829.565)	\$ 390.065.909	\$ 568.956.160	\$ 592.210.866	\$ 616.443.572
Impuesto de renta			\$ 128.721.750	\$ 187.755.533	\$ 195.429.586	\$ 203.426.379
Ganancias netas		\$ (234.829.565)	\$ 261.344.159	\$ 381.200.627	\$ 396.781.280	\$ 413.017.193
Inversion en Activos Fijos y Capital de Trabajo	\$ 1.112.179.095					
Abono a capital		\$ 31.921.798	\$ 35.158.669	\$ 38.723.758	\$ 42.650.347	\$ 46.975.092
Prestamo	\$ 512.179.095					
Recuperacion de Capital de trabajo						
Flujo de fondos netos	\$ (600.000.000)	\$ (266.751.364)	\$ 226.185.490	\$ 342.476.870	\$ 354.130.934	\$ 366.042.101
VNA	\$ 55.665.961,47					
TIR	13%					

Fuente: Grupo investigador

Tabla 38. PROMEDIO PONDERADO DEL COSTO DE CAPITAL

CALCULO DEL WACC				
PASIVOS CORRIENTES	2017	% PARTICIPACION	COSTO DEUDA	
PRESTAMO	\$ 512.179.095,33	61%	10,14%	6,16%
PATRIMONIO	\$ 331.326.965,02	39%	11,22%	4,41%
TOTAL	\$ 843.506.060,35	100%		
WACC				10,56%

COSTO DE LA DEUDA DEL PATRIMONIO

Beta	1,40
Tasa libre de riesgo	8,10%
Rentabilidad del mercado	5,80%
Tasa de riesgo pais	6,34%

*Fuente: www.ambito.com

5.5.6. ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS

Después de realizar el análisis de factibilidad, observamos que el Instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena, es factible desde el punto de vista económico y financiero, como se puede observar en las proyecciones de los estados de resultados realizadas en el análisis financiero.

En la proyección del Estado de Resultados, observamos la generación de utilidades a partir del segundo año (15%), y desde el tercer año se estima que el instituto genere el 20% de utilidades, manteniéndose constante para los años siguientes, debido a la capacidad instalada de la empresa. En el proyección del flujo de caja, se visualiza un valor positivo a partir del año 1 de operación del instituto, lo que indica que el proyecto cuenta con una base económica sólida suficiente para llevar a cabo su objeto social y en un futuro por ejemplo sustentar un requerimiento de crédito que permita la ampliación de la capacidad instalada del instituto.

El Valor Neto Actual con un valor de \$55.665.961,47 y la Tasa Interna de Retorno del 13%, confirman la viabilidad del proyecto y utilidades a los inversionistas superiores a las esperadas en inversiones de bajo riesgo. Por último, el cálculo de WACC conocido como el Promedio Ponderado del Costo de Capital nos confirma que el Instituto Técnico de Arte Danzario de la ciudad de Cartagena, es financieramente atractivo, generador de utilidades después de descontar el costo de los recursos propios y ajenos.

6. BIBLIOGRAFIA

- ✓ ALLENDE, Tafira Renea. Motivación del personal. Málaga: Editorial Vertice, 1997.
- ✓ ARIAS, Fidia. Metodología de la Investigación. México DF.: Editorial Pearson, 2006.
- ✓ CEGARRA, S. José. Metodología de la Investigación científica y tecnológica. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 2011.
- ✓ COLOM, Canellas Antonio. Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación. Barcelona: Editorial Ariel SA., 2008.
- ✓ FOURE, Edgar. Aprender a ser, La Educación del Futuro. Madrid: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003.
- ✓ GORDON, J. Alexander. Fundamentos de Inversiones. México DF: Prentice Hall, 2004.
- ✓ HERNANDEZ, Sampieri Roberto. Fundamentos de Metodología de la Investigación. McGraw Hill, Madrid, 2007.

- ✓ ICONTEC, Compendio tesis y otros trabajos de grado, Quinta actualización. Bogotá: Instituto colombiano de normas técnicas y certificación (ICONTEC), 2002.

- ✓ MISAS, Arango Gabriel. La Educación Superior en Colombia, Análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

- ✓ NAVARRO, Castaño Diego. Temas de administración Financiera. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

- ✓ ORIOL, de Alarcón Nicolás. La Educación artística clave para el desarrollo de la creatividad. Madrid: Secretaría General Técnica Ministerio de la Educación, 2001.

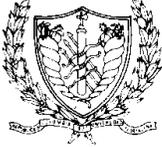
- ✓ PINO, Georgina. Las Artes Plásticas. México DF: Editorial EUNED, 2002.

- ✓ ROBBINS, Stephen. Fundamentos del comportamiento organizacional. Naucalpan de Juárez: Prentice Hall, 2002.

- ✓ TAMAYO y Tamayo Mario. Módulo 2: La Investigación. Bobota: Serie Aprender a investigar- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). 3° edición, 1998.

7. ANEXO

7.1. ENCUESTA

	ENCUESTA		
	INSTITUTO TECNICO DE ARTE DANZARIO	Fecha:	
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
Con el fin de fortalecer y mejorar la oferta de educación superior a nivel de las artes, hemos diseñado esta encuesta para conocer las inclinaciones profesionales de la población cartagenera, le invitamos a diligenciar este formulario. Agradecemos su colaboración.			
Nombre(s): _____			
Apellidos: _____			
Sexo	Estrato social actual		3. ____
Marque con una X el rango de edad al cual pertenece:			
<input type="checkbox"/> De 15 a 20	<input type="checkbox"/> De 26 a 30		4. ____
<input type="checkbox"/> De 21 a 25	<input type="checkbox"/> De 31 a 34		5. ____
			6. ____
Favor señalar nivel educativo	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Bachiller	
	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Universitario	
1. ¿Estudia actualmente?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
Lugar donde estudia: _____			
Área: _____			
2. ¿Ha realizado estudios adicionales en otra institución?			
<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Institución: _____	
		Programa: _____	
3. Rango de ingresos de su familia:			
<input type="checkbox"/> Menos de 1 salario mínimo	<input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 salarios mínimos	<input type="checkbox"/> No tiene ingresos	
<input type="checkbox"/> Entre 1 y 2 salarios mínimos	<input type="checkbox"/> Más de 5 salarios mínimos		
4. Marque con una X el origen de los ingresos percibidos:			
<input type="checkbox"/> Salario			
<input type="checkbox"/> Ingresos como independiente			
<input type="checkbox"/> Manutención familiar			
<input type="checkbox"/> Otra Cual ?	_____		
5. En una escala del 1 al 8 exprese su nivel de preferencia frente a las siguientes áreas de estudio:			
1. ____ Ciencias de la salud		5. ____ Ciencias exactas	
2. ____ Ciencias económicas		6. ____ Ingenierías	
3. ____ Ciencias políticas		7. ____ Humanidades y ciencias sociales	
4. ____ Arte danzario		8. ____ Música	

6. ¿Cambiaría su profesión por otra?				
1. Seguro que no cambiaría				
2. No es probable que cambie				
3. Es probable que cambie				
4. Seguro que cambio				
7. ¿Le gustaría estudiar el arte danzario como profesión?				
<input type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No		
8. Clasifique de acuerdo a su gusto los tipos de danza de su preferencia. Comience por elegir el tipo de danza que mas le agrada y asignele el numero 5, asignele el numero 4 al siguiente, y asi sucesivamente				
1. ___ Folclor				
2. ___ Ballet				
3. ___ Musica urbana				
4. ___ Salsa				
4. ___ Jazz				
9. ¿Qué carrera le gustaría agregar a la oferta educativa que se ofrece actualmente en el mercado?				
<input type="checkbox"/>				

7.2. Simulador crédito Bancario

INVERSION TOTAL	1.112.179.095	600.000.000		
PRESTAMO	512.179.095			
TASA MENSUAL	0,81%		TASA EA	10,14%
PERIODOS	120			
Periodo	Interes	Abono a capital	Cuota	Saldo
0				\$ 512.179.095
1	\$ 4.138.911	\$ 2.543.980	\$ 6.682.891	\$ 509.635.115
2	\$ 4.118.353	\$ 2.564.538	\$ 6.682.891	\$ 507.070.578
3	\$ 4.097.629	\$ 2.585.262	\$ 6.682.891	\$ 504.485.316
4	\$ 4.076.738	\$ 2.606.153	\$ 6.682.891	\$ 501.879.163
5	\$	\$	\$	\$

	4.055.678	2.627.213	6.682.891	499.251.949
6	\$ 4.034.447	\$ 2.648.444	\$ 6.682.891	\$ 496.603.506
7	\$ 4.013.045	\$ 2.669.846	\$ 6.682.891	\$ 493.933.660
8	\$ 3.991.470	\$ 2.691.421	\$ 6.682.891	\$ 491.242.239
9	\$ 3.969.721	\$ 2.713.170	\$ 6.682.891	\$ 488.529.068
10	\$ 3.947.796	\$ 2.735.095	\$ 6.682.891	\$ 485.793.973
11	\$ 3.925.694	\$ 2.757.198	\$ 6.682.891	\$ 483.036.775
12	\$ 3.903.413	\$ 2.779.478	\$ 6.682.891	\$ 480.257.297
13	\$ 3.880.952	\$ 2.801.939	\$ 6.682.891	\$ 477.455.358
14	\$ 3.858.309	\$ 2.824.582	\$ 6.682.891	\$ 474.630.776
15	\$ 3.835.484	\$ 2.847.407	\$ 6.682.891	\$ 471.783.369
16	\$ 3.812.474	\$ 2.870.417	\$ 6.682.891	\$ 468.912.951
17	\$ 3.789.278	\$ 2.893.613	\$ 6.682.891	\$ 466.019.339
18	\$ 3.765.895	\$ 2.916.996	\$ 6.682.891	\$ 463.102.342
19	\$ 3.742.323	\$ 2.940.568	\$ 6.682.891	\$ 460.161.774
20	\$ 3.718.560	\$ 2.964.331	\$ 6.682.891	\$ 457.197.443
21	\$ 3.694.605	\$ 2.988.286	\$ 6.682.891	\$ 454.209.157
22	\$ 3.670.457	\$ 3.012.434	\$ 6.682.891	\$ 451.196.723
23	\$ 3.646.114	\$ 3.036.777	\$ 6.682.891	\$ 448.159.946
24	\$ 3.621.574	\$ 3.061.318	\$ 6.682.891	\$ 445.098.628
25	\$ 3.596.835	\$ 3.086.056	\$ 6.682.891	\$ 442.012.572
26	\$ 3.571.897	\$ 3.110.994	\$ 6.682.891	\$ 438.901.578
27	\$ 3.546.757	\$ 3.136.134	\$ 6.682.891	\$ 435.765.443
28	\$ 3.521.414	\$ 3.161.477	\$ 6.682.891	\$ 432.603.966

29	\$ 3.495.866	\$ 3.187.025	\$ 6.682.891	\$ 429.416.941
30	\$ 3.470.112	\$ 3.212.780	\$ 6.682.891	\$ 426.204.161
31	\$ 3.444.149	\$ 3.238.742	\$ 6.682.891	\$ 422.965.419
32	\$ 3.417.977	\$ 3.264.914	\$ 6.682.891	\$ 419.700.505
33	\$ 3.391.593	\$ 3.291.298	\$ 6.682.891	\$ 416.409.207
34	\$ 3.364.996	\$ 3.317.895	\$ 6.682.891	\$ 413.091.312
35	\$ 3.338.184	\$ 3.344.707	\$ 6.682.891	\$ 409.746.606
36	\$ 3.311.156	\$ 3.371.735	\$ 6.682.891	\$ 406.374.871
37	\$ 3.283.909	\$ 3.398.982	\$ 6.682.891	\$ 402.975.888
38	\$ 3.256.442	\$ 3.426.449	\$ 6.682.891	\$ 399.549.439
39	\$ 3.228.753	\$ 3.454.138	\$ 6.682.891	\$ 396.095.301
40	\$ 3.200.840	\$ 3.482.051	\$ 6.682.891	\$ 392.613.250
41	\$ 3.172.702	\$ 3.510.190	\$ 6.682.891	\$ 389.103.060
42	\$ 3.144.336	\$ 3.538.555	\$ 6.682.891	\$ 385.564.505
43	\$ 3.115.741	\$ 3.567.150	\$ 6.682.891	\$ 381.997.354
44	\$ 3.086.915	\$ 3.595.976	\$ 6.682.891	\$ 378.401.378
45	\$ 3.057.856	\$ 3.625.036	\$ 6.682.891	\$ 374.776.342
46	\$ 3.028.562	\$ 3.654.329	\$ 6.682.891	\$ 371.122.013
47	\$ 2.999.031	\$ 3.683.860	\$ 6.682.891	\$ 367.438.153
48	\$ 2.969.262	\$ 3.713.629	\$ 6.682.891	\$ 363.724.524
49	\$ 2.939.252	\$ 3.743.639	\$ 6.682.891	\$ 359.980.885
50	\$ 2.909.000	\$ 3.773.891	\$ 6.682.891	\$ 356.206.994
51	\$ 2.878.503	\$ 3.804.388	\$ 6.682.891	\$ 352.402.606
52	\$	\$	\$	\$

	2.847.760	3.835.131	6.682.891	348.567.475
53	\$ 2.816.768	\$ 3.866.123	\$ 6.682.891	\$ 344.701.352
54	\$ 2.785.526	\$ 3.897.365	\$ 6.682.891	\$ 340.803.987
55	\$ 2.754.032	\$ 3.928.859	\$ 6.682.891	\$ 336.875.127
56	\$ 2.722.283	\$ 3.960.608	\$ 6.682.891	\$ 332.914.519
57	\$ 2.690.277	\$ 3.992.614	\$ 6.682.891	\$ 328.921.905
58	\$ 2.658.013	\$ 4.024.878	\$ 6.682.891	\$ 324.897.026
59	\$ 2.625.488	\$ 4.057.403	\$ 6.682.891	\$ 320.839.623
60	\$ 2.592.700	\$ 4.090.191	\$ 6.682.891	\$ 316.749.432
61	\$ 2.559.647	\$ 4.123.244	\$ 6.682.891	\$ 312.626.188
62	\$ 2.526.327	\$ 4.156.564	\$ 6.682.891	\$ 308.469.624
63	\$ 2.492.738	\$ 4.190.153	\$ 6.682.891	\$ 304.279.471
64	\$ 2.458.878	\$ 4.224.013	\$ 6.682.891	\$ 300.055.458
65	\$ 2.424.743	\$ 4.258.148	\$ 6.682.891	\$ 295.797.310
66	\$ 2.390.333	\$ 4.292.558	\$ 6.682.891	\$ 291.504.752
67	\$ 2.355.645	\$ 4.327.246	\$ 6.682.891	\$ 287.177.507
68	\$ 2.320.677	\$ 4.362.214	\$ 6.682.891	\$ 282.815.293
69	\$ 2.285.426	\$ 4.397.465	\$ 6.682.891	\$ 278.417.827
70	\$ 2.249.890	\$ 4.433.001	\$ 6.682.891	\$ 273.984.826
71	\$ 2.214.067	\$ 4.468.824	\$ 6.682.891	\$ 269.516.002
72	\$ 2.177.955	\$ 4.504.937	\$ 6.682.891	\$ 265.011.066
73	\$ 2.141.550	\$ 4.541.341	\$ 6.682.891	\$ 260.469.725
74	\$ 2.104.852	\$ 4.578.039	\$ 6.682.891	\$ 255.891.686
75	\$ 2.067.857	\$ 4.615.034	\$ 6.682.891	\$ 251.276.651

76	\$ 2.030.563	\$ 4.652.328	\$ 6.682.891	\$ 246.624.323
77	\$ 1.992.967	\$ 4.689.924	\$ 6.682.891	\$ 241.934.399
78	\$ 1.955.068	\$ 4.727.823	\$ 6.682.891	\$ 237.206.576
79	\$ 1.916.863	\$ 4.766.029	\$ 6.682.891	\$ 232.440.547
80	\$ 1.878.348	\$ 4.804.543	\$ 6.682.891	\$ 227.636.005
81	\$ 1.839.523	\$ 4.843.368	\$ 6.682.891	\$ 222.792.636
82	\$ 1.800.384	\$ 4.882.507	\$ 6.682.891	\$ 217.910.129
83	\$ 1.760.928	\$ 4.921.963	\$ 6.682.891	\$ 212.988.166
84	\$ 1.721.154	\$ 4.961.737	\$ 6.682.891	\$ 208.026.429
85	\$ 1.681.058	\$ 5.001.833	\$ 6.682.891	\$ 203.024.596
86	\$ 1.640.639	\$ 5.042.253	\$ 6.682.891	\$ 197.982.344
87	\$ 1.599.892	\$ 5.082.999	\$ 6.682.891	\$ 192.899.345
88	\$ 1.558.817	\$ 5.124.075	\$ 6.682.891	\$ 187.775.270
89	\$ 1.517.409	\$ 5.165.482	\$ 6.682.891	\$ 182.609.788
90	\$ 1.475.667	\$ 5.207.224	\$ 6.682.891	\$ 177.402.564
91	\$ 1.433.587	\$ 5.249.304	\$ 6.682.891	\$ 172.153.260
92	\$ 1.391.168	\$ 5.291.723	\$ 6.682.891	\$ 166.861.537
93	\$ 1.348.405	\$ 5.334.486	\$ 6.682.891	\$ 161.527.051
94	\$ 1.305.298	\$ 5.377.594	\$ 6.682.891	\$ 156.149.458
95	\$ 1.261.841	\$ 5.421.050	\$ 6.682.891	\$ 150.728.408
96	\$ 1.218.034	\$ 5.464.857	\$ 6.682.891	\$ 145.263.550
97	\$ 1.173.872	\$ 5.509.019	\$ 6.682.891	\$ 139.754.532
98	\$ 1.129.354	\$ 5.553.537	\$ 6.682.891	\$ 134.200.995
99	\$	\$	\$	\$

	1.084.476	5.598.415	6.682.891	128.602.580
100	\$ 1.039.235	\$ 5.643.656	\$ 6.682.891	\$ 122.958.924
101	\$ 993.629	\$ 5.689.262	\$ 6.682.891	\$ 117.269.662
102	\$ 947.654	\$ 5.735.237	\$ 6.682.891	\$ 111.534.425
103	\$ 901.308	\$ 5.781.583	\$ 6.682.891	\$ 105.752.842
104	\$ 854.587	\$ 5.828.304	\$ 6.682.891	\$ 99.924.538
105	\$ 807.489	\$ 5.875.403	\$ 6.682.891	\$ 94.049.135
106	\$ 760.010	\$ 5.922.882	\$ 6.682.891	\$ 88.126.254
107	\$ 712.147	\$ 5.970.744	\$ 6.682.891	\$ 82.155.510
108	\$ 663.897	\$ 6.018.994	\$ 6.682.891	\$ 76.136.516
109	\$ 615.258	\$ 6.067.633	\$ 6.682.891	\$ 70.068.883
110	\$ 566.226	\$ 6.116.666	\$ 6.682.891	\$ 63.952.217
111	\$ 516.797	\$ 6.166.094	\$ 6.682.891	\$ 57.786.123
112	\$ 466.969	\$ 6.215.922	\$ 6.682.891	\$ 51.570.200
113	\$ 416.738	\$ 6.266.153	\$ 6.682.891	\$ 45.304.047
114	\$ 366.101	\$ 6.316.790	\$ 6.682.891	\$ 38.987.257
115	\$ 315.055	\$ 6.367.836	\$ 6.682.891	\$ 32.619.422
116	\$ 263.597	\$ 6.419.294	\$ 6.682.891	\$ 26.200.128
117	\$ 211.723	\$ 6.471.168	\$ 6.682.891	\$ 19.728.959
118	\$ 159.429	\$ 6.523.462	\$ 6.682.891	\$ 13.205.497
119	\$ 106.713	\$ 6.576.178	\$ 6.682.891	\$ 6.629.320
120	\$ 53.571	\$ 6.629.320	\$ 6.682.891	\$ (0)

7.3. Tabulación del estudio de Mercados.

CUESTIONARIO: Aplicado a una muestra de 383 personas.

CATEGORIA	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
1. Estudia Actualmente?	345	38	90%	10%
Total	383		100%	

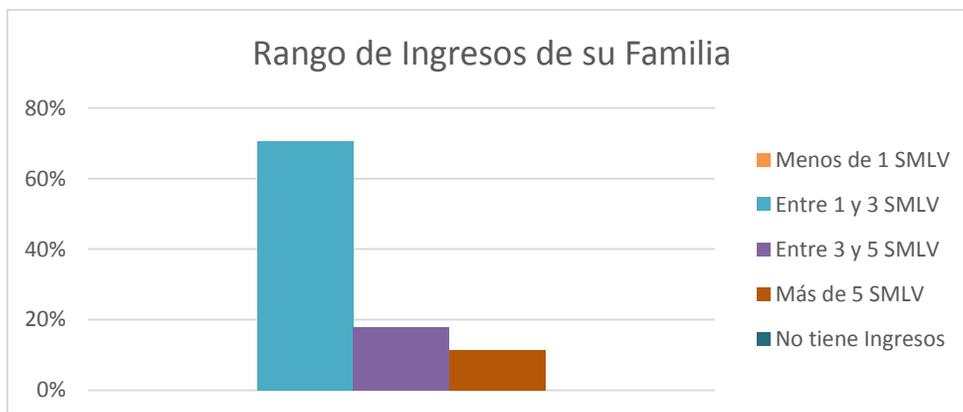
Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.

CATEGORIA	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
2. Ha realizado estudios adicionales en otra institución?	225	158	59%	42%
Total	383		100%	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.

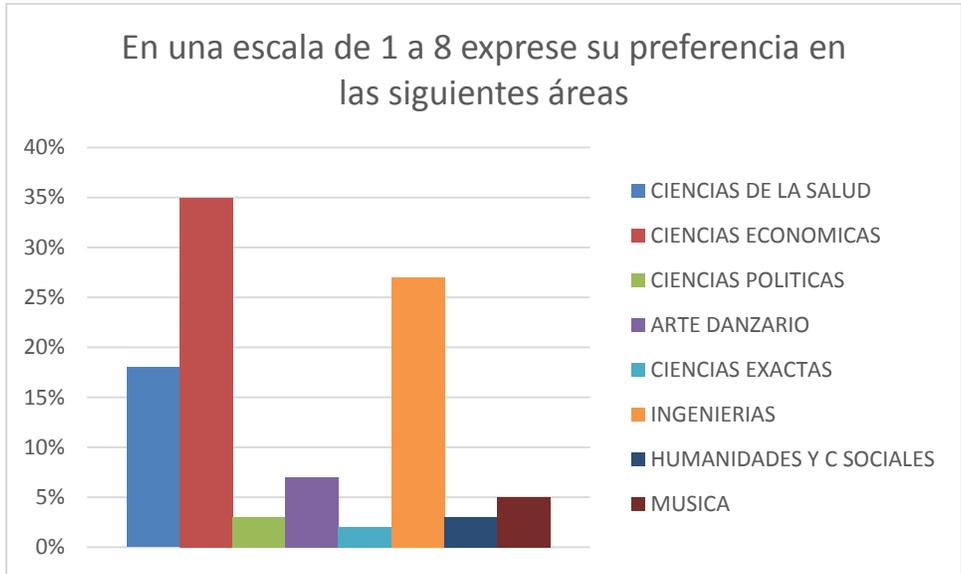
3. Rango de Ingresos de su Familia	FRECUENCIA	%
Menos de 1 SMLV	0	0%
Entre 1 y 3 SMLV	270	70%
Entre 3 y 5 SMLV	69	18%
Más de 5 SMLV	44	11%
No tiene Ingresos	0	0%
TOTAL	383	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.



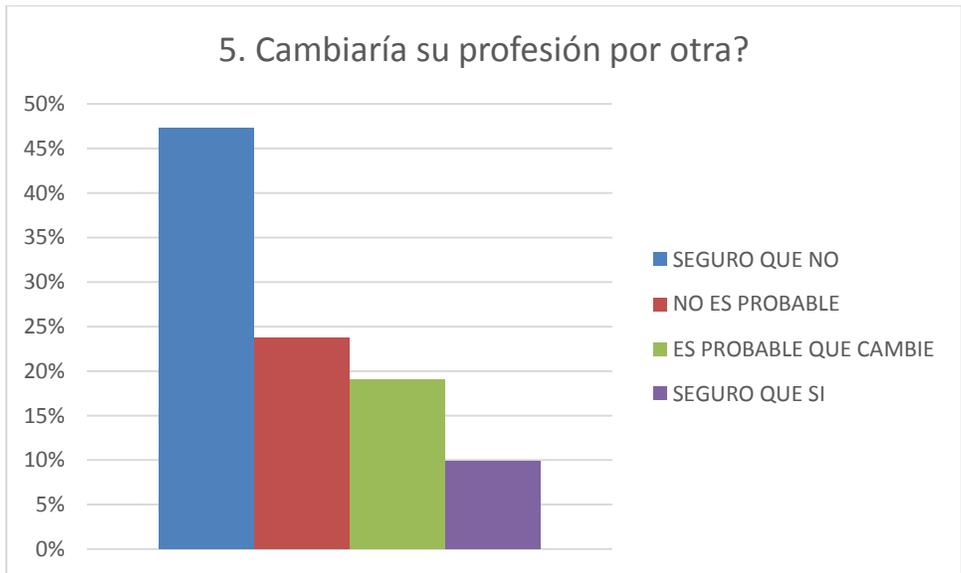
4. En una escala de 1 a 8 exprese su preferencia para las siguientes áreas	PUNTAJE	%
Ciencias de la Salud	2.482	18%
Ciencias económicas	4.826	35%
Ciencias Políticas	414	3%
Arte danzario	965	7%
Ciencias exactas	276	2%
Ingenierías	3.723	27%
Humanidades y c sociales	414	3%
Música	689	5%
	13.788	100%

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.



5. Cambiaría su profesión por otra	Frecuencia	%
Seguro que no	181	47%
No es probable	91	24%
Es probable que cambie	73	19%
Seguro que si	38	10%
Total	383	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.

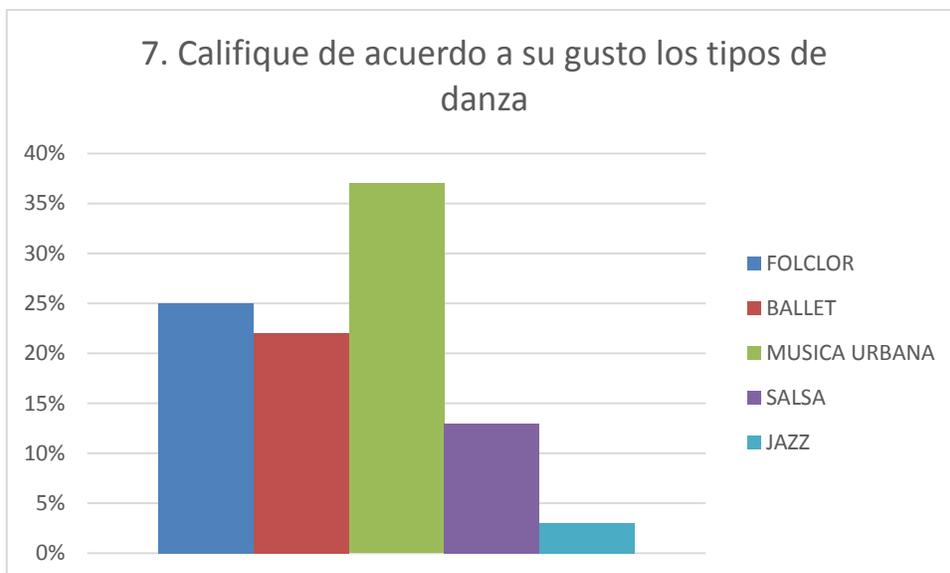


CATEGORIA	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
6. Le gustaría estudiar el arte danzario como profesión?	36	347	9%	91%
Total	383		100%	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.

7. Califique de acuerdo a su gusto los tipos de danza	Puntaje	%
Folclor	1.436	25%
Ballet	1.264	22%
Música urbana	2.126	37%
Salsa	747	13%
Jazz	172	3%
Total	5.745	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.



8. Qué carrera le gustaría agregar a la oferta educativa	Frecuencia	%
Veterinaria	104	27%
Danza	61	16%
Geología	69	18%
Aviación	54	14%
Auxi. De vuelo	61	16%
Otros	34	9%
Total	383	

Fuente: Equipo investigador basado en el estudio de mercado.

8. Qué carrera le gustaría agregar a la oferta educativa en la ciudad

